

analizando muy detalladamente el proyecto y haciendo un juicio crítico y sugerencias a la “remodelación” que afectaba al área de la Educación Física.

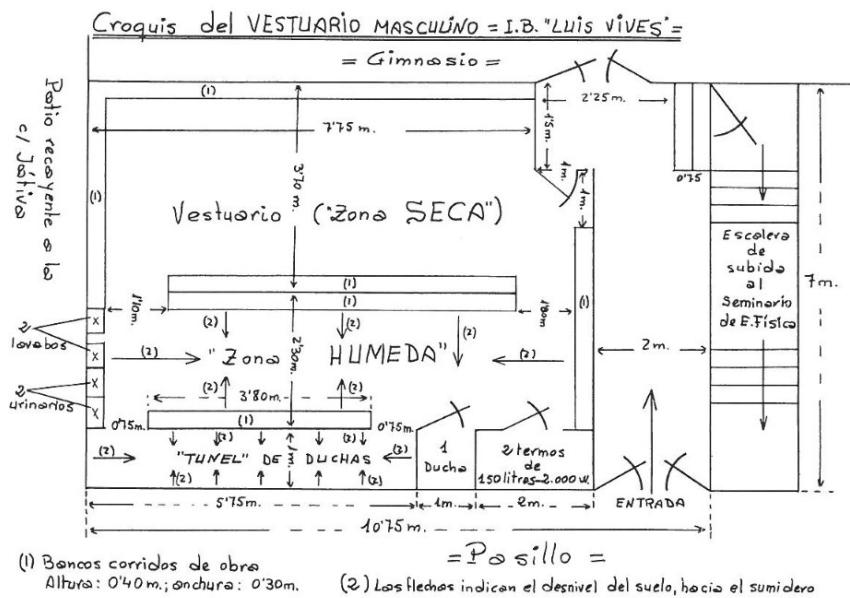
He de señalar que en la planta existente sobre los minivestuarios construidos, había una dependencia destinada a albergar el Bar del Centro al que se accedía mediante una escalera de 1,20m que provocaría atascos y empujones (previsiblemente caídas peligrosas), al acudir, a la misma hora un gran número de Alumnos deseosos de llegar los primeros. Pero lo más grave es que era inadecuado, por estar ubicado en una esquina y ser de dimensiones insuficientes. Por fin, se impuso el sentido común y pragmático. Esta dependencia albergó el Seminario de Educación Física. Durante mi estancia en el Instituto, se utilizaba, además, como sede de los siete Comités deportivos que funcionaron hasta mi marcha (cada uno con su mesa y su archivo) y en él se disputaban las partidas de los Campeonatos de Ajedrez que se desarrollaban a lo largo del curso, con unos 38–40 jugadores simultáneamente. Y desde los cuatro ventanales que pude lograr se abrieran en el muro del Seminario recayente al gimnasio, se controlaban por el Comité correspondiente las partidas de frontón y las de Tenis de Mesa que se jugaban en el gimnasio durante el recreo.

Gracias a mi insistencia y al interés y apoyo del entonces Director, D. José García García, se pudo conseguir este espacio para el Seminario y la modificación de la pared maestra recayente al Gimnasio permitiendo la apertura de los cuatro huecos amplios con su ventana correspondiente. ¡¡Esto ya era otra cosa!!

Pero aún estaba el gravísimo problema de los vestuarios. No cabían los Alumnos, 4,43 Al./m², por lo que casi todos se cambiaban en el Gimnasio, dejando la ropa sobre los bancos suecos y en el suelo, al fondo del Gimnasio. Y no podían ducharse. En cada minivestuario se había instalado tres duchas y un pequeño termo eléctrico que suministraba agua caliente a los primeros quince usuarios. El resto se duchaba con agua fría o se iba al aula con el sudor en el cuerpo. Pero el caso es que, aunque hubiese agua caliente para todos, al haber tan pocas duchas, no daba tiempo a llegar puntuales a la clase siguiente.

Ante mis quejas y las acertadas gestiones de D. José García en la Dirección Provincial de Enseñanza Media, se pudo lograr la autorización para remodelar los vestuarios. D. José García me pidió que diseñase un croquis de los vestuarios que debían sustituir a los que había (se muestra a la derecha de página).

El Sr. Director le llevó el croquis a D. Vicente Pastor, Arquitecto Jefe de la Unidad Técnica de la Delegación Provincial del M.E.C, que lo admitió, pero no se atuvo del todo a él y, donde había espacio y asientos para 84 Alumnos, solo cabían una cuarentena larga luego de la reforma. No instalaron el calentador de gas propano y pusieron dos termos eléctricos, pequeños, que daban agua aceptable a los chicos de la primera clase, pues a los de la 2^a y siguientes, la temperatura no se había elevado bastante para ser eficaces. Además, la tubería de entrada del agua era de tan reducido diámetro, que no daba presión ni caudal suficientes para construir un buen túnel de duchas que permitiese una terminación completa y rápida del aseo personal de los Alumnos. Estaba indignado. Y con la indignación me quedé.



Más tarde, cuando el Instituto fue convertido en centro mixto, se habilitó una dependencia que había sobre el almacenillo del material de gimnasia y la sala de la caldera de la calefacción, para vestuario de las Alumnas.

Se consiguió una dotación para instalar 40 espaldaderas en el Gimnasio y para 20 bancos suecos, así como varias colchonetas y unos postes de voleibol reglamentarios, empotrables, que se instalaron en el Gimnasio y que dieron muy buen juego, junto con el material mencionado. Las clases ganaron en intensidad y en rendimiento.

Otro aspecto que centraba mi gran preocupación al incorporarme al Instituto, era la planificación del trabajo a realizar con los Alumnos ante la inexistencia de normas claras de la Superioridad. Y había que lograr (inventar, más bien) un sistema o medio para objetivar la evaluación del trabajo realizado por los educandos, de tal modo que se premiase el esfuerzo y el comportamiento o actitud. (Aún estabamos en la “época heroica” de la implantación de la Educación Física en España). Y, poco a poco, se iba perfilando y perfeccionando según transcurrían los cursos.

Durante los tres primeros días de clase informé a mis Alumnos de lo que iba a ser el curso, su trabajo durante cada uno de los trimestres y de lo que esperaba de su respuesta en clase, en cuanto a las sesiones de trabajo, y avisando que no iba a consentir ni “palabros” ni bromas pesadas o chanzas de mala crianza entre ellos. Reaccionaron muy bien; al principio, les costaba un poco, pero lo consiguieron. Los frutos no se hicieron esperar y se notó en las calificaciones, que mejoraron sensiblemente. Esto supuso para mí una alegría muy grande. También se dieron cuenta de que el Profesor es su amigo y que está allí, con ellos, para trabajar juntos y ayudarles a superar todas las dificultades, no para incordiarles y suspenderles.

Según iban pasando los años y se iban recibiendo normas más elaboradas sobre las pruebas de evaluación, surgió el problema de sistematizar los resultados alcanzados

en las mismas por los Alumnos y baremarlos utilizando el sistema de la “Campana de Gaus” para centrar el “suficiente” 5 puntos) y, a partir de ahí, las demás puntuaciones. E hice el baremo de todas y cada una de las pruebas (que fui ajustando durante varios años hasta dejarlo bien centrado) estableciendo baremos para cada una de las edades (de 13 a 18 o más años). Pero, como “la experiencia es la madre de la ciencia,” me di cuenta de que faltaba algo para que las calificaciones fuesen justas de verdad, del todo, porque los Alumnos que tenían buenas facultades físicas, podían aprobar con muchas más facilidad y con menor esfuerzo que aquellos a quienes el Señor no había dotado tan cumplidamente. Y tuve que inventarme un nuevo baremo, que denominé de “Puntuación Subjetiva” y que debía aplicarse a todos teniendo en cuenta los progresos realizados, aunque sus marcas fueran regulares o malas, pero menos regulares o menos malas según avanzaba el curso escolar. Al convertir el Instituto en centro mixto, hice, también, los baremos adecuados para las chicas y sus pruebas. Toda esta información estaba en el tablón de avisos.

Las marcas alcanzadas en el test de las seis pruebas iniciales establecidas, que los alumnos realizaban nada más comenzar el curso, debían mejorarse en la 2^a evaluación y éstas, superarlas de nuevo en la 3^a, que era la última. (Como, para superarse a sí mismos, debían tener el tiempo suficiente para trabajar en clase y poder prepararse bien, ya que la condición física no se adquiere fácil y rápidamente, tuve que reducir las evaluaciones de 5 a 3). Y, estudiando y comparando los progresos que se habían logrado en las pruebas durante los años anteriores, determiné el incremento a conseguir en cada prueba en la 2^a evaluación (sobre la del inicio del curso), para considerarla superada, y lo mismo en la 3^a sobre la 2^a, ya superada. Creo que acerté. Y la demostración era que había Alumnos muy bien dotados que suspendían por no superar las pruebas, lo que indicaba su insuficiente esfuerzo (que enmendaban en la siguiente evaluación), y otros, mal dotados, que mejoraban sus ridículas marcas a base de sudar a tope la camiseta, y lograban hasta una calificación final de *bien* y, a veces, hasta de *notable*. Era el esfuerzo y entrega al trabajo premiados. No suspendió quien se dedicó a trabajar honradamente durante el curso (“pobres, pero honrados”). A propósito de esta expresión que yo tanto les recordaba debo decir que siempre que la ocasión lo requería he procurado inculcar a mis alumnos que hay que ir por la vida y actuar en cualquier tarea con lealtad, con justicia, con honradez, el siguiente hecho es una buena muestra: En plena campaña de campeonatos yo tenía que acudir a múltiples sitios durante el fin de semana y ocurrió que encargué a un alumno de PREU la responsabilidad de la dirección de un partido oficial de Baloncesto Infantil. Alinearon a un jugador de más edad, haciendo trampa. Enterado del hecho, a petición mía ante el Comité de Competición, se dió por perdido el partido al Instituto y el “tramposo” fué amonestado por mí y sancionado a no jugar durante ese curso. Y hubo de examinarse en Septiembre.

Cuando por el M.E.C. se suprimió de los Centros de enseñanza el Servicio Médico, cuyo Titular me facilitaba al mes de comenzado el curso la lista de exentos (parciales o totales, temporales o permanentes), opté por que los Alumnos, antes de comenzar la realización de las pruebas iniciales, hicieran el test de Ruffier-Dickson para detectar anomalía o disfunción en el trabajo del corazón ante el esfuerzo (llegué a detec-

tar tres “soplos” que, con el tratamiento médico adecuado, se corrigieron). A otros, ya comenzado el curso, les descubrí varices internas en las piernas, recomendándoles acudir al especialista, y corrigieron la anomalía. A otros, escoliosis en diversos grados que motivaron la correspondiente consulta médica, el tratamiento y, en varios casos, la exención total en Educación Física. Son innumerables los casos de lesiones atendidas en el momento y que evitaron males mayores y como ejemplo recuerdo las siguientes como más destacadas: En una clase en la que estaba previsto el salto de aparatos y estando todavía organizando el traslado de material, me viene el alumno Mínguez, atleta completo, gran saltador, con todo el bloque de ocho huesos del carpo desplazados lateralmente y, como es natural, con mucho dolor. Había que actuar rápidamente, porque los ligamentos pierden su tono, su fuerza, si antes de diez minutos no adoptan su posición normal habitual. Arreglé el estropicio, le hice un vendaje improvisado con su pañuelo, ordenándole que lo antes posible fuese al traumatólogo y le hiciensen un examen radiológico para comprobar que todo estaba bien. Lo hizo y el doctor tras hacerle unas radiografías y estudiarlas le preguntó quien le había reducido la luxación. Le dijo que su Profesor de Educación Física ¡Pues lo ha hecho muy bien!. Este alumno, en la actualidad, creo que es especialista en Traumatología.

Recuerdo también el caso de Carlos Barra que teniendo prohibido jugar a Balonmano, por indicación de su profesor de piano, sufrió una luxación de codo jugando un partido de dicho deporte, pero yo me enteré cuando estaba atendiendo un partido infantil de Baloncesto que nuestro equipo jugaba en el Campo del Club Español de Tenis en el camino Hondo del Grao a la vez que el equipo juvenil de Balonmano y la noticia me llegó con la máxima alarma. “Barra se ha roto el brazo.” ¡Vaya por Dios!, pensé, precisamente él. Llegado donde estaba el lesionado respiré aliviado en cuanto lo ví; sólo tenía luxado el codo. Le tranquilicé, y con un hábil movimiento, lo puse todo en su sitio. Le mandé a vestuarios a asearse y cambiarse de ropa, pero (¡ay, la afición!), cuando acabó de ducharse se encontró tan bien, que se volvió a equipar y aún jugó los últimos diez minutos del encuentro. Visto lo cual y por no seguir mis indicaciones, la sanción impuesta fue no jugar el resto del curso.

También me gustaría recordar el caso de un alumno que tuvo una lesión durante una carrera de 80m y que le obligó a una hospitalización durante varios días en el Hospital Provincial donde fué conducido rápidamente. Pero como era de 4º curso y el Seguro Escolar solamente amparaba los cursos 5º, 6º y PREU, la familia debía hacerse cargo de los gastos hospitalarios. Su padre, Maestro y con cinco hijos, no disponía de medios suficientes para afrontarlos. Solicité ayuda al Director, que alegó no disponer de recursos para este tipo de situaciones y que no me podía autorizar para cobrar a todos los alumnos de Bachillerato Elemental cinco pesetas al año e inscribirlos en la Mutualidad Deportiva a través de la Delegación Provincial de la Juventud. No obstante, quedamos en que la Dirección solicitaría instrucciones a Madrid. Y así lo hizo. Entre tanto se solucionó la exigencia urgente de la Administración del Hospital de unas decenas de miles de pesetas que importaba la atención dispensada al Alumno con una “suscripción popular” que yo organicé.

Y llegó la respuesta del Director General de Enseñanza Media a la consulta hecha por la Dirección del Instituto. Me la sé de memoria. La transcribo: “Ruego a V.I. comunique al Profesorado de Educación Física de ese Centro que elimine de sus clases cualquier ejercicio que suponga algún riesgo para la integridad física de los Alumnos.” Firmado E. Utande. Si le llego a hacer caso ¡¡Adiós Educación Física!!

Clarifican muy bien el cuidado que tenía en mi trabajo con los Alumnos las programaciones de los distintos cursos escolares que constan en las sucesivas memorias del Instituto.

Como, cuando llegué al Instituto (Curso 1955–56), el Plan de estudios en la Enseñanza Media establecía un Bachillerato de seis cursos, divididos en Elemental y Superior, y el tiempo semanal asignado a la Educación Física era de tres horas, se pudieron llevar a cabo muchas actividades dentro de este horario escolar.

Por ello, transcurrido el primer trimestre, en el que se procuraba que el alumnado adquiriese una homogénea preparación física de base, y , siendo así que empleaba el método de la evaluación continua (más tarde obligado por el M.E.C.), durante el 2º trimestre se dedicaba una de las sesiones semanales a deportes y las otras dos a Gimnasia Educativa, Correctiva, de Aplicación y a Atletismo. Y, en el último tramo del curso, se mantenía la preparación física mediante una sola sesión semanal de Gimnasia y, en las dos restantes, se practicaba deporte.

Los ejercicios se iniciaban en octubre con suavidad y menor exigencia de esfuerzo, y se iba acrecentando la demanda del esfuerzo y su duración, siempre de menos a más (pero, como en “El precio justo,” sin pasarse).

En los cursos 1º y 2º se celebraron competiciones de *balontiro* y *balontorre*. Cada grupo de curso hacía su campeonato y disputaban la fase final los dos equipos campeones de cada grupo. Hay que tener presente que cada sección de curso tenía ¡¡65 alumnos!!.. De ahí que se clasificasen dos por grupo. ¡¡Hay que ver lo cordialmente alegres, animadas, disputadas y ruidosas que resultaban las fases finales!!

El curso 3º realizaba su campeonato de balontiro y otro de Balonvolea. Los de 4º *balonvolea* y *baloncesto*.

El Bachillerato Superior celebraba un campeonato de *balonmano* y otro de *baloncesto*, cada curso de 5º y de 6º por su lado, pero todos con su fase final.

Todos los cursos, de 1º a 6º, celebraban competiciones de *atletismo* en la “Ronda” (se llamaba así la zona existente entre la fachada sur del edificio y la bonita valla que limitaba el recinto por la calle de Játiva). Se hacían carreras de 50, 60, 80 y 100 m. Lisos; en el foso que, para saltos, mandó construir la Dirección, certámenes de salto de longitud, triple y de altura.

Cuando cambió el Plan de estudios vigente, extinguido ya el Bachillerato Elemental, se suprimió una de las tres sesiones semanales de Educación Física y se pudieron realizar menos intensamente las competiciones deportivas habituales dentro del horario lectivo, aunque se continuaron celebrando.



Voleibol Juvenil Federado. Antes del encuentro.

La verdad es que, descontando de los 60 minutos asignados para una clase el tiempo necesario que se emplea por los Alumnos para salir del aula de la clase anterior, presentarse en el vestuario, cambiarse de atuendo, presentarse en el lugar de comienzo de la sesión de trabajo, regreso al vestuario, ducharse, vestirse de nuevo y presentarse otra vez en su aula puntualmente, (entre 20 y 25 minutos), solamente quedan para trabajar unos 35–40 minutos, dos veces por semana. ¡¡Una miseria!! Pese a ello, los Alumnos se sentían muy mejorados, por lo que trabajaban con gran interés y dedicación. Estoy muy contento de haber impartido mis clases a Alumnos tan estupendos. Espero no haberles defraudado. Disfrutaba en clase.

Cuando el Instituto pasó a ser mixto y se modificaron las pruebas de evaluación, hubo que adaptar el plan de trabajo y por la existencia de pruebas distintas para las chicas, se empleaba más tiempo en terminarlas lo que menguó más aún el tiempo que podía dedicarse al campeonato interno deportivo.

Fuera del horario escolar, se celebraron entrenamientos y las competiciones de orden interno; unas se celebraban durante el tiempo de descanso (recreo) de media mañana, otras al finalizar las clases vespertinas, otras en la tarde de los sábados y otras en la mañana del domingo. Cuando la mañana del sábado quedó fuera del horario lectivo, se utilizaba también.

La participación era totalmente voluntaria y podía tomar parte quien lo desease (si tenía aprobadas todas las asignaturas en la anterior evaluación, si no, “descansaba” en deportes). Siempre fue numerosa. Y muy cuidadamente tendidos los participantes.

Entre las actividades internas voluntarias y en los campeonatos externos (Juegos Escolares Nacionales, Trofeo Delegado de la Juventud y Federativos), se compitió en los siguientes deportes:



Equipo “Luis Vives A” cadete campeón provincial de los Juegos Escolares Nacionales. Curso 1974–1975.

Ajedrez	Balonmano	Patinaje
Atletismo	Futbito	Pelota a mano
Balontiro	Gimnasia	Tenis de Mesa
Balontorre	Judo	Tiro Neumático
Baloncesto	Natación	Voleibol

Transcurridos varios años desde mi incorporación al Instituto y del tiempo necesario para el arraigo de la afición al deporte, se crearon (y funcionaron hasta el curso 1984–85 mi último como docente aquí), siete Comités Deportivos dirigidos por los propios Alumnos, orientados y auxiliados técnica y materialmente por el Jefe del Seminario de E. Física. Se especifican en el *anexo nº 1*, relación que se hizo con motivo de la entrega de premios de final de curso.

Aparte de potenciar en mayor medida la cantidad y la calidad de las competiciones internas, la actividad de los Comités era un modo atractivo y eficaz de enriquecimiento personal, de generar dirigentes responsables, ecuánimemente justos, bien organizados en su trabajo, abiertos a otras opiniones y capaces de hacer algo por los demás a cambio de la satisfacción del deber cumplido.

Me gustaría hacer constar una circunstancia que influyó notoriamente en el descenso de la calidad del juego de nuestros equipos representativos en las competiciones exteriores (Juegos Escolares Nacionales, de la Organización Juvenil Española, federativos, etc): la extinción del Bachillerato Elemental, que trajo como consecuencia la desaparición de la “cantera” ya que los Alumnos que se incorporaban al curso 1º del Bachillerato Unificado Polivalente, eran demasiado “viejos.” Había poco tiempo (dos cursos) para prepararlos y la inmensa mayoría carecían de la preparación física y téc-

nica de base (fundamentos) para asimilar en poco tiempo la técnica deportiva en grado suficiente para hacer un papel destacado.

Se convocaban Trofeos para descubrir nuevos valores, satisfacer el deseo de competir de los Alumnos, promover la afición al arbitraje y para “romper” y animar un poco la reglada marcha de las actividades académicas. Trofeos *inauguración*, de *Santo Tomás*, de *navidad*, de *primavera*, de *fin de curso* y se aprovechaba cualquier circunstancia para organizar otros.

Por las mismas razones y para descongestionar el patio interior, atrayendo a los Alumnos al campo de deportes, se celebró durante varios años, siendo Director D. José García, el “trofeo director” de Ajedrez, Atletismo, Baloncesto y Balonmano, que se disputaba durante la hora del recreo, siendo digno de resaltar el entusiasmo y el espíritu competitivo de los equipos participantes y su afán por conseguir el triunfo, así como los incessantes gritos de ánimo y apoyo al equipo respectivo. El encuentro final se celebraba el día de *Santo Tomás de Aquino*, Patrón de los estudiantes.

En ese día se echaba el resto. El Instituto era una fiesta, sobre todo, cuando aún había Bachillerato Elemental. Carreras de velocidad, de prendas, de cuadrigas, de la campana; saltos de altura, de longitud; partidos de balontiro, de balontorre, balonvolea, baloncesto y balonmano. Un año, el 1963, tuvimos el honor de que estuviera entre nosotros el Excmo. y Revdmo. Sr. Arzobispo de Valencia, D. Marcelino Olaechea, y naturalmente, la Dirección del Instituto y el claustro de profesores.

Además de lo anterior, se formaron equipos con los mejores jugadores para tomar parte en las actividades de ámbito local, provincial y nacional. Algunos de los mejores Alumnos, los más destacados, se relacionan en el *anexo nº 2*, rogando me disculpen si alguien o algunos se me han quedado en el tintero.

Con todo este movimiento deportivo del Instituto, se fueron decantando las aficiones por las diferentes modalidades deportivas, siendo la más sobresaliente la del *voleibol*, actividad en la que se llegó a participar con ¡¡catorce equipos!! en el Campeonato federado. La mayor parte de los años, el Instituto se proclamaba Campeón en las diversas competiciones (federadas, Juegos Escolares Nacionales, de la Organización Juvenil Española, Trofeo Delegado Provincial de la Juventud, Triangulares, etc.). No quiero que se me olvide manifestar que nuestro Luis Vives fue el iniciador y sembrador del Voleibol en Valencia y provincia. En nuestras instalaciones se celebró el primer Curso de Entrenadores (con nutrida asistencia) siendo yo el Director de la Escuela de Preparadores de la Federación Valenciana de Voleibol. Fue la primera “siembra”: 67 titulares iban a comenzar su labor.

Con el transcurso del tiempo, se concretaba uno de mis sueños: comenzaba a incardinarse el “relevo generacional” del voleibol. D. José Sanfélix Climent, Profesor Adjunto de E. Física del Centro, fiel e incansable colaborador mío, fue Presidente de la Federación de Voleibol durante bastantes años, y Fernando Mirasol Viñals, Antonio Castellano Díez, Miguel Sánchez Sánchez, etc., en Valencia y Juan Párraga Ferrandis en Játiva-Canals, continuaron elevando el nivel técnico y táctico.



Comienza la carrera de cuadúpos.

Otro Alumno, Jorge Gil Rosella, también ha ocupado la Presidencia de la Federación Valenciana. Del Instituto salieron también los primeros y los mejores Árbitros; citaré, solamente los dos internacionales: José M^a Sánchez Cañizares e Indalecio Fernández Alvarez. Creo que, en la historia valenciana del Voleibol, el Instituto "Luis Vives" ocupará un destacado lugar.

Como muestra de la eficacia y del rendimiento obtenido de toda esta labor, destacaron muchos Alumnos. En atención a lo extenso de estas páginas, en el *anexo nº 2* se relacionan algunos de los más cualificados y conocidos.

Pido disculpas anticipadas a aquellos a quienes haya podido omitir involuntariamente al citar alumnos tanto en el texto como en el *anexo 2*.

Otra importante cuestión. Recuerdo, de dos colecciones de libros que leí hace ya mucho tiempo, el lema de su portada: "O crece, o muere" y "O renovarse o morir." Sin que lo tomemos por lo trágico, me motivó a incrementar mi poco saber y a aprender a saber hacer, por lo que, durante mi período de docencia en el Instituto, y con objeto de hacer más efectiva, de más calidad y más beneficiosa mi labor con los Alumnos, tanto en clase como en las actividades extraescolares, procuré adquirir el máximo posible de conocimientos y técnicas deportivas y de trabajo. Para ello, siempre que me fue concedida autorización y pude asistir, realicé cursos de actualización y perfeccionamiento, amén de los de especialización deportiva y auxiliares del deporte (socorrismo, Medicina deportiva). Sin que sea presunción por mi parte ni me guíe otra finalidad que la de hacer constar que mi trabajo fue siempre honrado y de la máxima calidad que procuré y pude alcanzar, me he tomado la licencia de nombrar las titulaciones deportivas conseguidas como consecuencia de la aprobación de los cursos correspondientes y de sus prácticas:

Piloto “C” de Vuelo sin motor, Jefe de Escuela de Aeromodelismo, Preparador Provincial de Baloncesto, Socorrista de “Primeros Auxilios,” Preparador Nacional de Balonmano, Preparador Nacional de Voleibol, Arbitro Provincial de Voleibol, Monitor de Natación, Monitor de Ajedrez y Juez Provincial de Atletismo.

Es obligado manifestar mi gratitud a los Profesores Adjuntos que colaboraron tan eficazmente a lo largo de estos treinta años, en especial, a D. José Sanfélix Climent, doce años trabajando en equipo conmigo y el que estuvo más tiempo con nosotros. Lo mismo he de decir de D. Emilio Ponce García, que impulsó notablemente el Atletismo en el Instituto, y que, además, entrenaba a los integrantes de nuestro equipo en las instalaciones del Valencia C. de F.

No quiero, ni debo, poner punto final sin agradecer el apoyo, colaboración y ayuda de todos los Directores con los que he coincidido, merced a los cuales he podido desarrollar mejor mi labor. Sin olvidar a los Secretarios y a los Jefes de Estudios que me han tratado siempre con el mayor aprecio y con el deseo de facilitarme las tareas, tanto las de clase como extraescolares. Y a los compañeros del Claustro, que siempre me han brindado cordialmente su amistad.

Mi gratitud ¡cómo no! A D. Diego Dualde Pérez, porque, en su etapa de Presidente de la Asociación de Padres de Alumnos, la colaboración de la misma con el Seminario de Educación Física fue la más fructífera, cordial y agradable.

Tampoco puedo olvidar la eficaz y diligente ayuda que siempre me ha prestado el personal de Secretaría, así como los Subalternos. Ni a las mujeres de la limpieza que tantas veces han tenido que hacer esfuerzos extra o interrumpir su tarea para acudir a adecentar el Gimnasio, vestuarios y Campo de deportes ante una repentina necesidad o una emergencia.

Mi más rendidas gracias a todos.

Anexo 1: Premios a entregar a final de curso

Instituto “Luis Vives,” Valencia. Seminario de Educación Física. Mayo de 1983

Ajedrez

Liga 1ª División

Medalla dorada:	José Luis Rivera Mota	(3º D)
plateada:	Juan Grima Ferrada	(3º D)
cobreada:	Rafael Barberan Chirlaque	(3º E)

Liga 2ª División

Medalla dorada:	Ignacio Teixidó Corratgé	(3º C)
plateada:	Luis Estellés Ventura	(2º D)
cobreada:	José Miguel Cava Vila	(3º B)

Campeones de Grupo

Medalla dorada:	Ignacio Teixidó Corratgé	(3º C) Grupo 1º
plateada:	Luis Estellés Ventura	(2º D) Grupo 2º

Liga 3^a División

Medalla dorada:	José Carlos Huerta Torres	(COU-1)
plateada:	Manuel J. Dalmases Santa Eul.	(2º B)-Noct
cobreada:	Pedro José Catalán Dutor	(3º B)

Campeones de Grupo

Medalla dorada:	José Carlos Huerta Torres	(COU-1) Grupo 1º
plateada:	Manuel J. Dalmases Santa Eul.	(2º B) Grupo 2º
cobreada:	Pedro José Catalán Dutor	(3º B) Grupo 3º

T. Consolación

1. Rivera Mota
2. Martín Arnedo

T. de Campeones

Trofeo mayor:	Juan Grima Ferrada	(3º D)
mediano:	Rafael Barberan Chirlaque	(3º E)
menor:	Luis Estellés Ventura	(2º D)

Colaboradores

José Miguel Cava Vila	Presidente
Miguel Real Antequera	Secretario

Baloncesto**Liga de recreos**

Medalla dorada:	Capitán: Felipe Fernández Juan	(COU)
plateada:	Capitán: Luis Urrutia Benet	(2º F)
cobreada:	Capitán: Salvador J. Benavent U.	(2º A)

Torneo 7 de mayo

Medalla dorada:	Capitán: Manuel Navalón Bernial	(3º D)
plateada:	Capitán: Luis Urrutia Benet	(2º F)
cobreada:	Capitán: Diego Gila González	(3º B)

Trofec fin de curso

Medalla dorada:	Capitán: Fernando Castillo	(3º A)
plateada:	Capitán: Antonio Aznar Gil	(2º A)
cobreada:	Capitán: Gabriel Gómez Campos	(1º F)

Trofeo Consolación

Medalla dorada:	Capitán: Manuel Navalón Bernial	(3º D)
plateada:	Capitán: Indalecio Llopis Mor.	(1º B)
cobreada:	Capitán: Diego Gila González	(3º B)

Colaboradores

Juan Fuertes Larrea	Presidente
Manuel Navalón Bernial	Secretario
Manuel Piquer Gascó	Árbitro
Jesús Gisbert Aviñó	Árbitro

Futbito**Liga sábados**

Medalla dorada:	Pibes Atlético	
	Capitán: Francisco Cabanes García	(COU 1-2)
plateada:	Capitán: Rafael Juan Puchol	(COU 1)
cobreada:	Capitán:	(3º A-Noct)

<i>Máximo Goleador</i>	Francisco Cabanes García: 47 goles	(COU-2)
<i>Colaboradores</i>	Vicente Cutanda Mansilla COU-1	Presidente
Pelota a mano		
<i>Liga 1ª División</i>		
Medalla dorada:	Juan José Porter Calaforra	(COU-5)
plateada:	José Mª Escrivá Pons	(2º C)
cobreada:	Pablo Urendes Malo	(2º F)
<i>Liga 2ª División</i>		
Medalla dorada:	Victor Mª Barber Sanchis	(2º A)
plateada:	Juan Antonio Sevilla López	(COU-6)
cobreada:	Juan Antonio Fuster Banacloche	(1º F)
<i>Trofeo fin de curso</i>		
Medalla dorada:	José Mª Escrivá Pons	(2º C)
plateada:	Juan José Porter Calaforra	(COU-5)
cobreada:	Pablo Urendes Malo	(2º F)
<i>Trofeo Consolación</i>		
Medalla dorada:	Vicente Cutanda Mansilla	(COU-1)
plateada:	Javier Pons Alemán	(1º C)
cobreada:	Ignacio Pons Alemán	(1º C)
<i>Colaboradores</i>	Juan Antonio Sevilla López	Presidente
Tenis de mesa		
<i>Liga 1ª División</i>		
Medalla dorada:	Vicente Timoner Lloret	(COU-4)
plateada:	Juan Fernando Bou Pérez	(2º F)
cobreada:	Guillermo Pou Santonja	(3º A)
<i>Liga 2ª División</i>		
Medalla dorada:	José Luis Espinosa Calabuig	(COU-3)
plateada:	Enrique Zuriaga Cuñat	(COU-1)
cobreada:	Roberto Navarro Minguez	(3º E)
<i>Campeones Grupo</i>		
Medalla dorada:	José Luis Espinosa Calabuig	(COU-3)
	Enrique Zuriaga Cuñat	(COU-1)
<i>Liga 3ª División</i>		
Medalla dorada:	Manuel Navaló Bernial	(3º D)
plateada:	Carlos Ferreres Ruiz	(3º E)
cobreada:	Javier Husé Oliver	1º F)
<i>Campeones de grupo</i>		
Medalla dorada:	Ramón Vallés Domínguez	(2º F) Grupo A
	Javier Husé Oliver	(1º F) Grupo B
	Manuel Navalón Bernial	(3º D) Grupo C
	Juan Vicente Limorte	(1º B) Grupo D
	Diego García Juan	(COU-1) G. E
	Vicente Segura Tudela	(1º G) Grupo F
	Carlos Ferreres Ruiz	(3º E) Grupo G
	Jesús Núñez Valero	(3º A) Grupo H
	Ramón Forner Latorre	(3º E) Grupo I

Colaboradores

Vicente Timoner Lloret
José Enrique Zuriaga Cuñat
Luis Ángel Navarro Seisdedos

Presidente
Secretario
Secretario

Voleibol

Torneo 5 de marzo

Medalla dorada:	Capitán: Vicente Prats Turó	(2º E-2)
plateada:	Capitán: Joaquín Tomás Font de Mora	(1º G)
cobreada:	Capitán: Francisco Javier Marambio Saiz	(2º E-1)

Torneo 7 de mayo

Medalla dorada:	Capitán: Víctor Braquehais Acero	(3º E)
plateada:	Capitán: Antonio Vicente Conesa Aragón	(3º A-2)
cobreada:	Capitán: José Manuel Narciso Ramos	(3º A-1)

Trofeo fin de curso

Medalla dorada:	Capitán: Antonio Vicente Conesa Aragón	(3º A-2)
plateada:	Capitán: Manuel Peiró Orozco	(3º E)
cobreada:	Capitán: José Luis Rubio Ochoa	(3º B-1)

Atletismo

Colaborador

José Luis Galiana Puchades

Presidente

Anexo 2: Alumnos Distinguidos

José Fernando Ribes Ribes Campeón Nacional absoluto de *ajedrez* de los XX JEN (curso 67–68)

Ernesto Mir Cortés Campeón Provincial Juvenil de *salto de longitud* de los JEN del 68–69. Campeón de la Fase de Sector y Medalla de bronce en la fase final de los JEN. Subcampeón Nacional de 100 m lisos en los JEN.

Vicente Ferrando Solbes, Jesús Crespo García, José Vicente Casar Rovira, Salvador Olmos Clemente y Juan Antonio Luz López Invitados, por sus buenas marcas, a participar en la fase final de *atletismo* de los JEN 69–70.

Severiano Goig Escudero Campeón Provincial Infantil de *judo* de los JEN del 69–70. Mejor Deportista Infantil del año (curso 1969–70)

Luis Sanjuán Rodríguez Medalla de Oro en la prueba de 400 m libres de *natación* (1969–70)

José María Lillo Ferrer Campeón Provincial Juvenil de *ajedrez* (Curso 1970–71). Nominado para ser proclamado Mejor Deportista del año en *ajedrez*.

Joaquín Soler Herreros Campeón Provincial Infantil de *ajedrez* (Curso 1970–71). Mejor Deportista Infantil Valenciano del año en *ajedrez*

Salvador Gómez Blanch Campeón Provincial Infantil y Subcampeón de España de *judo* (JEN71). Campeón Provincial, de Sector y Nacional de *judo* en los JEN 72–73. Pocos años después, campeón de *Europa de judo*, en su categoría.

Carlos Bonastre Mora Mejor deportista Juvenil Valenciano en 70–71, en *voleibol*. Mejor Jugador Juvenil Federado en la Fase de Sector de *voleibol* 1973.

Juan Bayo Gimeno Mejor deportista Infantil Valenciano del año en *Natación* (Curso 72–73) Medalla de bronce en los 100 m libres en la Fase Nacional de los JEN del 72–73

José Luis Sánchez Cañizares Mejor Deportista Infantil Valenciano en *voleibol* (Curso 70–71)

José Luis Centeno Parra Mejor Deportista Juvenil Valenciano *voleibol* (Curso 71–72)

César Minguez Jiménez Mejor Deportista Infantil Valenciano en *voleibol* (Curso 71–72)

Julio Antonio Bono Gallego Campeón Provincial Infantil de *ajedrez* JEN 1972–73. Mejor Deportista Infantil Valenciano en *ajedrez* (Curso 72–73)

Hermanos Marco Serigó Subcampeones Provinciales del Trofeo “Manuel Alonso” de Tenis Dobles

Manuel Peiró Orozco, Daniel Sánchez Morell, Salvador Marqués Ramón, Salustiano Varón Martínez Seleccionados por la Federación Española de *voleibol* (81–82)

Juan Manuel Soriano Carratalá y Enrique Pascual Alfonso Consiguen la Internacionalidad Juvenil en *voleibol* (Curso 80–81)

Fernando Mirasol Viñals Entrenador Internacional, Nivel II. Seleccionador colaborador de la Federación Española. Seleccionador Juvenil de la Federación de *voleibol* de la Comunidad Valenciana

Miguel Sánchez Sánchez Entrenador Internacional, Nivel I de *voleibol*. Ex Director de la Escuela de Preparadores de Federación Valenciana.

Indalecio Fernández Álvarez Árbitro Internacional de voleibol. Ex-Presidente del Colegio de árbitros de la Federación Valenciana

José María Sánchez Cañizares Árbitro Internacional de voleibol

Jorge Gil Rosella Ex Presidente de la Federación autonómica de Voleibol

NOTA: JEN significa Juegos Escolares Nacionales.

150 Años de enseñanza del latín en el instituto

Francisca Almenar Ibarra
Catedrática de Latín

Es mi propósito recorrer, en la medida de lo posible, el camino que los Estudios Humanísticos o mejor dicho, la Enseñanza de las Humanidades, ha seguido durante años e incluso siglos, en nuestra ciudad de Valencia. Esta empresa a todas luces desborda mi competencia directa, pero los testimonios que han dejado quienes en épocas pasadas conmemoraron las celebraciones de las Instituciones que velaban por estas enseñanzas, hacen posible el trabajo.

Muy interesante es la noticia que el historiador *Gaspar Escolano* en el libro V, cap. XXII, columnas 1052, 1053 y 1054 de sus “Decadas” nos dice:

“...y como tal es fuerza, en lo restante deste capítulo, tratar de las escuelas y colegios desta ciudad, y por qué passos llegaron a ella las letras, en que tanto resplandece. Son los entendimientos Valencianos de extraordinaria agudeza a una mano, subtiles, promtos y tan acudidos, que parece que se lo hallan hecho todo; sin correr la carrera del discurso; y assi lo que otros tardan en deliberar y macear sobre sus acuerdos, acuerdan y deliberan los nuestros en un punto. De aquí es que no hay cosa ingeniosa de arte mecánica, o liberal, que con una ojeada no la alcancen. Las letras son tan antiguas en esta ciudad, que por imitar a España su madre (en quien lo fueron tanto las letras y las escuelas, según Estrabon, que se la ganan a Grecia,) refiere un autor francés en un libro, que imprimió en Paris, de las honras que se devén a los hombres de letras, que una de las más antiguas Universidades del mundo, y la primera que abrió tienda de las ciencias en España, fué en la ciudad de Valencia, muchos centenarias de años antes del nacimiento de Cristo. Después tuvo particular privilegio de la Sede Apostólica, de que los estudiantes della pudiesen gozar de las rentas Eclesiásticas, entre tanto que estuviesen en cualquier Universidad, excepto de las distribuciones cotidianas. Y aun que después con las armas de las naciones, que triunpharon en España, quedaron degolladas las

letras, y muertas las escuelas; pero no el clima, que de suyo inclina a las de este territorio Valenciano a ellas...

Tardaron a restituirse las escuelas en nuestra ciudad algunos años después de la conquista, porque más atendían aquellos valeroso conquistadores a aprender a pelear para ofender y defenderse de los enemigos de la fe, que a saber lletras: y assi por espacio de cien años no se trató de abrir escuelas públicas de todas las facultades, sino era de la esgrima para escudo de los ciudadanos...

Pero aunque en Valencia no había escuelas ... a diez o doce años andados de la conquista, se fundó una cathedra de Teología en la Iglesia Mayor; y se cometió a frayles dominicos. (*Cuenta también que la ciudad de Valencia financia a quienes van a estudiar a París, Tolosa o Mompelier, y hasta a los que se doctoran*).

... Sin embargo de todo esto se leyán algunas facultades en diferentes barrios ciudad, en la que a cada maestro le era bien visto; hasta que en el año mil quattrocientos y onze puso mano el consejo en labrar *escuelas generales* por el de la parecer de San Vicente Ferrer; si bien estaba tomado el acuerdo desde el mil quattrocientos y ocho. Para esto se compró la casa de mossen Pedro Vilarragut, caballero principal en la calle del *mesón de la nave*; de donde le quedó a la calle el nombre que hoy día tiene de la *nave*; en cuya vezindad se plantaron las escuelas. Y andando siempre en aumento, llegaron a merecer título de Universidad en el año mil quattrocientos noventa y nueve, con bula Apostólica del Papa Alejandro Sexto, y privilegio del Rey Catholico Don Fernando, con las mismas prerrogativas que las de Paris, Lovayna y Salamanca.

En los fondos del Archivo de la “*Universidad Literaria de Valencia*” encontramos los primeros testimonios de la creación del que, pasado el tiempo, será el Instituto de 2º Enseñanza y llegará a nosotros como Instituto de Bachillerato “Luis Vives.”

Curso del 1847 al 1848

1º año de Instituto. Materias: Latín y Castellano; Geografía; Religión y Moral.

2º año de Instituto. Materias: Latín y Castellano; Historia; Religión y Moral.

3º año de Instituto. Materias: Latín y Castellano; Historia; Religión y Moral. Curso preparatorio de Matemáticas y Repaso de Geometría.

4º año de Instituto. Materias: Retórica y Poética; Historia; Religión y Moral. Matemáticas elementales, Geometría y nociones de Topografía (Nota: no hay Latín como materia).

5º año de Instituto. Materias: el programa de materias a cursar no incluye Latín.

Hemos observado que en 4º año no está incluido el Latín como materia, pero “Retórica y Poética” era materia impartida por el profesor que también tenía a su cargo las Humanidades, como podemos constatar en otros lugares.

En este mismo curso de 1847 a 1848 encontramos lo siguiente:

“Universidad Literaria de Valencia” Curso de ampliación 1847–48.

Lengua griega, 1^{er} año. (Hay diecinueve alumnos, todos sus nombres estrechamente relacionados con el Centro en el futuro.)

Lengua griega, 2º año. (Hay matriculado un sólo alumno, D. Miguel Fornes y Bou.)

Literatura latina. (Hay cuatro alumnos, D. Jacinto Asenjo Aranguren, D. Vicente Boix y Ricart. D. Miguel Fornes y Bou, y D. José Llovel y Pérez. Los nombres de estos alumnos también los veremos repetidas veces ligados a la historia de este Instituto.)

Curso de 1849 a 1850.

Aparece por 1^a vez como “*Instituto de segunda enseñanza*”

Las materias impartidas incluyen Latín y Castellano en el 1^{er} año, bajo la dirección de D. Mariano Pérez y D. Miguel Paya.

En el 2º año, también se imparte Latín, bajo la dirección de D. Vicente Boix , D. Miguel Paya, D. Antonio Hernandez (sustituto) y D. Bartolome Peregrin.

El 3^{er} año tiene en su programa la materia Latín, bajo la dirección de D. Jose Gandia, D. Peregrin Paya, D. Ambrosio Moya y D. Bartolome Peregrin.

En el 4º año, no se incluye Latín.

Curso de 1850 a 1851

En 1^{er} año de la materia Latín y Castellano, hay matriculados 96 alumnos. Firma el acta L. Gil Bermúdez y Pen.

En 2º año de la misma materia, los alumnos matriculados suman un total de 95. Y el 25 de mayo de este año de 1851 firma el acta D. Mariano Pérez.

Curso de 1851 a 1852.

Ínstituto de segunda enseñanza.

1^{er} año el Instituto tiene un total de 74 alumnos en Latín y Castellano. Firma el acta D. José Gandía. Son directores D. José Gandía y Miguel Paya, catedráticos propietarios.

2º año . siguen las asignaturas de Latín y Castellano 91 alumnos, y firma el acta: El Catedrático L. Gil Bermudez y Pen. Son Directores D. Miguel Paya y D. Vicente Boix, catedráticos., y D. Antonio Hernández, sustituto.

3^{er} año de Latín y Castellano tiene 109 alumnos. Firma el acta D. Mariano Pérez, bajo la dirección de D. Mariano Pérez, D. Vicente Boix, D. Antonio Suárez y D. Miguel Paya, catedráticos propietarios.

4º y 5º año no tienen Latín.

La Facultad de Filosofía, en este curso de 1851 a 1852, imparte la Asignatura de Lengua Griega. Hay un solo alumno: D. Antonio López y Seller.

El *Colegio Real de San Pablo*, de Valencia aparece citado con el nombre de su Director, D. Antonio Bravo y Guerra.

Curso de 1852 a 1853.

Instituto de segunda enseñanza.

Hay una lista de aproximadamente cincuenta alumnos que han solicitado examen para ingresar en el 1^{er} año de Latinidad y Humanidades. Firman el acta Bermudez, Gandía, Pérez, el Secretario, etc.

El Colegio Real de San Pablo, de Valencia, nos ha transmitido la noticia de que durante el

Curso de 1853 a 1854

imparte 1^{er}, 2^o, y 3^{er} año de Latinidad y Humanidades. Firman las actas: Gil Bermúdez y Pen, José Gandía, Mariano Pérez, etc. Y como Director del Colegio, Antonio Bravo y Guerra. En el

Curso de 1854 a 1855

el *colegio Real de San Pablo* vuelve a dejar constancia de que imparte 1^{er}, 2^o y 3^{er} año de Latín y humanidades. Firma las actas, el Director del Colegio, D. Antonio Bravo y Guerra. El

Curso de 1855 a 1856

el Colegio Real de San Pablo vuelve a comunicar que imparte 1^{er}, 2^o y 3^{er} año de Latín y Humanidades. También firma las actas como Director D. Antonio Bravo y Guerra. Lo mismo sucede el

Curso de 1856 a 1857

en el mismo Colegio y con el mismo Director.

Curso de 1857 a 1858

La Universidad Literaria de Valencia nos facilita la siguiente información:

Latinidad, 1^{er} año de 2^a Enseñanza (Latín y Castellano).

Latinidad, 2^o año de 2^a Enseñanza. (Latín y Castellano).

Latinidad, 3^{er} año de 2^a Enseñanza. (Latín y Castellano).

El 1^{er} año del 2^o periodo contiene las materias de Latín y Griego, entre otras.

Y profesores como D. Pedro José Moreno, D. Miguel Vicente Almazán y D. Vicente Boix.

En el 2^o año de 2^a Enseñanza, aparecen cambios notables como hemos visto en el 1^{er} año, también contiene las materias de Latín y Griego. Hay actas de la Facultad de Filosofía, de Latín y Griego. El Catedrático de Griego era D. Pedro

Ariño. En este Curso otros Catedráticos eran D. Joaquín Agostí, D. Vicente Boix y D. Pedro José Moreno.
El 3^{er} año del 2º periodo de la 2^a Enseñanza no contempla entre sus materias Latín y Griego. Lo mismo sucede en el 4º, 5º y 6º año.

De Octubre de 1857, correspondiente por tanto al curso que estamos viendo, es el documento que se incorpora, que será base importante en el futuro, con distribución de años, Asignaturas, Catedráticos, Lecciones, Horas, Locales y Libros de Texto.

Todos los alumnos que sufrieron examen de los años de Latín, quedaron matriculados en el 3^{er} año.

Curso de 1858 a 1859

Universidad Literaria de Valencia. Instituto de 2^a Enseñanza.

Es preceptor de *Latinidad* en Valencia D. Manuel Soriano y Marco.

El 1^{er} año de Latín y Castellano tiene una matrícula de 41 alumnos. Firman el acta D. José Gandía, D. Vicente Tejedo y D. Mariano Pérez, que es el profesor de la Asignatura.

El 2^o año de Latín y Castellano, tiene 54 alumnos, y firman el acta D. José Gandía y D. Mariano Pérez, que también en este año es el profesor.

La Asignatura de “*Ejercicios de análisis y traducción griega, latina y castellana, y composición castellana y latina*” la imparte D. Pedro Romero, con un total de 61 alumnos, y firman, D. Vicente Marzo y D. Vicente Tejedo y el profesor de la misma.

El Colegio de San Pablo, de Valencia, tiene como Director a D. Antonio Bravo Guerra. Su organización en cuanto a las Lenguas latina y griega es la siguiente:

1^{er} año. Asignaturas Latín y Castellano. Firman el acta D. José Gandía, D. Mariano Pérez y D. Vicente Tejedo y Mingarro.

Gramática griega, ejercicios de traducción y análisis castellano y latino. Forman parte del Tribunal D. José Gandía, D. Vicente Marzo y D. Vicente Tejedo. Firma el acta D. José Arigo.

Ejercicios de traducción y análisis griega, latina y castellana, y composición (. . .) griega y castellana. Firman conjuntamente el acta D. Pedro Romero, D. Vicente Marzo y D. Vicente Tejedo.

Gramática griega y ejercicios de traducción y análisis castellana y latina. Firman acta D. José Arigo. El Tribunal lo constituyen D. José Gandía, D. Vicente Marzo y D. Vicente Tejedo.

Hay recogida una interesante relación de Habilitados que dirigen los estudios privados y los avalan. Son los indicados a continuación:

D. Tomás Roig y Gimeno: Maestro de Instrucción primaria establecido.

D. José M^a de Prada y Lemaur, cura Párroco de la Orden de Santiago. Preceptor de Latinidad y Humanidades.

- D. José Alfonso y Cuevas, preceptor de Humanidades.
- D. José M^a Estruch, Presbítero, exclaustrado de la suspendida Compañía de Jesús.
- D. Luis Perucho y Pallaruelo, preceptor de Latinidad y Humanidades.
- D. Gerardo Estelles y Gadea, abogado, licenciado en la Sección de Literatura de la Facultad de Filosofía.
- D. Vicente Tejedo y Mingarro, Regente de 2^a clase en la Asignatura de Latín y Castellano.

Curso 1860 a 1861

La 1^a *Memoria del Instituto Provincial de Valencia* fue leída en la apertura del Curso de 1861 a 1862, siendo Director del mismo D. José Gandía. Ofrece datos interesantísimos, de los que sólo haré referencia a asuntos relacionados con las Humanidades. Indica que la 1^a apertura de Curso fue el de 1860–61, que es al que corresponde la memoria.

En este acto público, el Sr. Secretario informó sobre el origen de la Institución y las vicisitudes del profesorado desde el año 1847 hasta el momento actual. Es importante porque señala el punto del tiempo a partir del cual las actas ya no pertenecen a la Universidad Literaria de Valencia, sino que aparecen independientes aunque todavía permanece el *Instituto Provincial* ubicado en los locales de la Universidad, pero con necesaria ampliación a otros locales.

La Real Orden de 1º de Junio de 1861 resuelve que *el Colegio San Pablo sirva para Colegio de Internos y se trasladen allí Clases y Oficinas del Instituto al magnífico y extenso edificio del Colegio de San Pablo de Valencia.*

El movimiento de personal en este Curso de 1860 1861 es como sigue:

- El 1^{er} Director, D. Joaquín Agostí, dimite por motivos de salud.
- D. Mariano Pérez y Olmos, Catedrático de Gramática Latina y Castellana, Fallece a mitad de curso. Le sustituye D. Vicente Tejedo por el resto.
- En este mismo 1860–61, el Instituto nos da valiosa información referente a los opositores a los Premios Extrordinarios. En los “*Ejercicios de Análisis, Traducción del Griego, Castellano y Latín y Composición en éstos últimos Idiomas,*” resulta premiado D. Eduardo León y Ortíz. También participa D. Salvados Mur y Morera. Y en “*Gramática Griega y Ejercicios de Traducción y Análisis Castellana y Latina,*” D. Luis Gascó y Albert.

Curso de 1861 a 1862

Cuadro de profesores.

Ocupa la plaza de *Gramática Latina y Castellana*, como propietario, D. Santiago Soriano Lardín, que pasa desde el Instituto de Murcia.

El plan de estudios es el mismo reseñado para el curso de 1859 a 1860. Hay *cinco* años, y en los 1º, 2º, 3º y 4º se imparten Humanidades. Todos los Profesores figuran como Catedráticos.

1^{er} año Gramática Latina y Castellana (1^{er} curso). Sr. Gandía. Diaria. 1h. 30m. por la mañana y 1h. 30m. por la tarde.

2º año . Gramática Latina y Castellana (2º curso), Sr. Soriano. Diaria. 1h. 30m. por la mañana y 1h. 30m. por la tarde.

3º año *Ejercicios de análisis y traducción latina y rudimentos de Griego*, Sr. Moreno. Diaria, alternando. 1h. 30m.

4º año *Elementos de retórica y poética y trozos selectos latinos y Castellanos*. Sr. Asenjo, Catedrático de Retórica. Diaria. 1h. 30m.

Ejercicios de traducción de Lengua Griega. Sr. Moreno. Martes, jueves y sábados, 1h. 30m.

(Nota: No aparecen reseñados los libros de texto para ninguna asignatura).

En el

Curso de 1862 a 1863

el Director del *Instituto Provincial de 2ª Enseñanza* es D. José Gandía y Carrero.

Por una Real Orden de 15 de Marzo del presente, se concede la permuta solicitada por D. Pedro José Moreno, Catedrático de Latín y Griego de éste Instituto, y el de igual clase de Zaragoza, D. Joaquín Alcober y Largo, que tomó posesión el 1º de Julio.

El Instituto permanecerá aún en el edificio de la Universidad por dificultades para su traslado e independencia.

La Memoria del Centro recoge una relación de alumnos del Curso anterior 1861 a 1862 premiados en las Asignaturas Latín y Castellano (D. Antonio Hernández y Galicia, 1º año; D. Carlos Pascual y Testor, 2º año), Latín y Griego (D. Lorenzo Verdú y Tendero), y Traducción de Lengua Griega (D. Pedro Aragónés y Urrios).

Sigue impartiéndose Humanidades en los años 1º, 2º, 3º y 4º, como en cursos anteriores (1861–62), pero hay una relación de *libros de texto* con la siguiente correspondencia:

Gramática latina y castellana, 1º año: Carrillo. Piezas Selectas del Gobierno.

Gramática de la Academia.

Gramática latina y castellana, 2º año: Carrillo, reformado por Camus, Tomo 2º.

Piezas Selectas del Gobierno.

Ejercicios de Análisis y traducción latina y rudimentos de Griego, 3º año: Ortega, Gramática de Lengua Griega.

Elementos de Poética y Retórica y Trozos Selectos Latinos y Castellanos, 4º año: Gil de Zarate. Piezas Selectas del Gobierno.

Ejercicios de Traducción de Lengua Griega, 4º año: Raimundo González, Manual de Lengua Griega.

El Colegio de Internos de San Pablo en este Curso de 1862 a 1863 sigue, en las Asignaturas vistas arriba, los mismos textos del Instituto pero, en su cuadro de Profesores, en 1º imparte el Sr. Soriano, y en 2º, 3º y 4º el Sr. Hernández.

Curso de 1863 a 1864

Es Director de este *Instituto Provincial de 2ª Enseñanza* de Valencia D. José Gandía y Carrero. La Memoria del Centro recoge algunos interesantes datos del Curso anterior 1862–63. Así, facilita la interesantísima relación de alumnos premiados en las Asignaturas de Gramática Latina y Castellana, 1º y 2º; Ejercicios de análisis, traducción latina y rudimentos del griego; retórica y poética, y trozos selectos latinos y castellanos; traducción del griego. Podemos observar que todas las Asignaturas de Humanidades están recogidas en esta relación.

Las Asignaturas de 1º, 2º, 3º y 4º son las mismas que en Cursos anteriores y también el Cuadro de Profesores, aunque cambia su distribución: Sr. Gandía, Sr. Soriano, Sr. Alcober y Sr. Asenjo. Se mantienen los mismos libros de texto.

El Colegio de San Pablo sigue el mismo programa, asignaturas y texto, y profesores, Sres. Hernández y Soriano.

Curso de 1864 a 1865

En la Memoria leída en el Acto de apertura de Curso, se hace constar el fallecimiento de D. Jacinto Asenjo, Catedrático de Retórica y admirador de los Clásicos Latinos y Castellanos.

Se mantienen las mismas Asignaturas en los años 1º, 2º, 3º y 4º, y los profesores Sres. Soriano, Gandía, Alcober. Cambian los textos que pasan a ser los siguientes:

- 1º Gramática de Polo. Autores Selectos del Gobierno.
- 2º Carrillo: anotado por él mismo. Autores Selectos del Gobierno.
- 3º Ortega: Gramática Griega. Traducción del Arte Poética y de la Guerra Catilinaria.
- 4º Literatura, por Monlau. Autores Selectos del Gobierno. Gonzalez Andres: Manual de Lengua Griega.

Curso de 1865 a 1866

En la Memoria del Instituto Provincial de Valencia correspondiente al Curso indicado encontramos el nombramiento de 25 de Noviembre de 1865, a D. Federico Mendoza y Rosello, nuevo Catedrático de Retórica y Poética, Asignatura que forma parte de las materias del 4º año y que ha estado estrechamente unida a las humanidades hasta el momento presente.

El Colegio de Internos de San Pablo mantiene el mismo Plan de Estudios y Profesorado del Curso anterior. Los libros de Texto son los mismos del Instituto Provincial de Valencia.

D. José Gandía y Carrero, Director de éste Instituto Provincial, solicitó su renuncia y fue aceptada el 3 de Octubre de 1866. Se acordó su Jubilación de Catedrático y cesó el 31 de Diciembre de 1867.

Curso de 1867 a 1868

del Instituto de 2º Enseñanza de Valencia presenta algunas novedades. El Director pasa a ser D. Juan Gutiérrez Rebuelta desde el 16 de septiembre de 1868.

Durante el tiempo transcurrido desde que dejó la dirección del Centro el Sr. Gandía, Catedrático de Latín, es sustituido por el Auxiliar para la Asignatura de Latín y Castellano, D. Antonio Hernández, Preceptor de Latinidad y Profesor de la Asignatura en el Colegio de Internos de San Pablo. El 1º de Julio de 1868, D. Pedro José Moreno y Carcar, “que servía en Granada, pasa a este escuela,” según consta en la Memoria.

La distribución de Asignaturas y Profesores para el Curso de 1867 al 68 es la siguiente:

- 1º de Gramática Castellana y Latina: D. José Gandía y Carrero (jubilado). D. Antonio Hernández (sustituto). D. Pedro José Moreno Carcar, Catedrático desde el 1º de Julio de 1868.
2º de Gramática Castellana y Latina: D. Santiago Soriano y Lardín. Perfección de Latín y Literatura: D. Federico Mendoza y Roselló.

La memoria del

Curso 1868 a 1869

del Instituto de 2º Enseñanza de Valencia nos indica de nuevo los Catedráticos y las Asignaturas. Nos interesa:

- 1º año de Latín y Castellano: D. Santiago Soriano y Lardín.
2º año de Latín y Castellano: D. Pedro José Moreno y Carcar.
Retórica y Poética: D. José Alcober y Largo.
Es Director del Centro D. Vicente Boix y Ricarte.

Curso de 1869 al 1870

Este Curso es especialmente destacable porque, tal como nos indica la Memoria “La apertura de estudios de 2º enseñanza se lleva a cabo lejos del recinto de la universidad y ocupa el magnífico edificio que fue celebrado ‘Colegio de San Pablo’.”

Plan Latino

- 1º de Latín y Castellano: D. Santiago Soriano y Lardín. Gramática y Traducción de Polo.
2º de Latín y Castellano: D. Pedro José Moreno y Carcar. Gramática y Traducción de Moreno.

Curso de 1870 al 1871

Sigue como Director D. Vicente Boix y Ricarte. No hay ninguna modificación respecto al Curso anterior.

Curso 1871 a 1872.

Hay noticias que afectan a nuestras Asignaturas. El 11 de Noviembre de 1871 fallece el Catedrático de Latín y Castellano D. Santiago Soriano y Lardín. Le sustituye el Licenciado D. Joaquín Alcober y Largo, excedente de la Asignatura de Latín y Griego de este Instituto y que ocupó la Cátedra el 7 de Diciembre del mismo 1871.

1^{er} año de Latín y Castellano: D. Pedro José Moreno y Carcar.

2º año de Latín y Castellano: D. Joaquín Alcober y Largo.

Curso de 1872 al 1873

En la apertura del Curso, el 2 de Octubre de 1872, el Director del Centro, D. Vicente Boix y Ricarte hace una “Historia de los Estudios hasta nuestros días y la creación e importancia de los de 2^a Enseñanza” recogida en la pag. 62 de dicha Memoria, del Plan de 17 de Septiembre de 1845, conocido por el nombre del Ministro Sr. D. Pedro Jose Pidal (Plan Pidal), referente a los Estudios de 2^a Enseñanza.

Con relación a las lenguas antiguas, D. Vicente Boix y Ricarte dice:

“Serán siempre, por más que se diga, el fundamento de la Literatura y de los buenos estudios: sólo ellas saben comunicar ese amor de lo bello, ese don de la armonía, esa sensibilidad exquisita y ese gusto perfecto, sin el cual toda producción del ingenio es deformé” . . .

En la defensa y alabanza de su estudio añade.

“Los libros de la antigüedad tienen además otra ventaja; el servicio que hacen a la juventud no es solamente literario, sino también moral y filosófico” . . . “Por último, el Latín ha sido la lengua nacional durante muchos siglos; en ella están escritas nuestras primeras historias, algunas de nuestras leyes, infinitos actos de transacciones civiles, . . . Comparando la Lengua del Lacio con la nuestra, se puede apreciar mejor esa inmensa riqueza con que han expresado su saber Cervantes, Mariana, Santa Teresa, Lope de Vega, Calderón. . . El Conocimiento de la Lengua Latina conduce a admirar a Cicerón, a Cesar, a Salustio, a Tito Livio, a Tácito, a Virgilio, a Horacio, a Tibulo, a Propertino, a Ovidio, a Plauto, a Terencio.”

“. . . Bebiendo de estas fuentes tan puras como inagotables, y recogiendo reglas preciosas, la 2^a Enseñanza da a conocer el origen de la Elocuencia y de la Poesía, mostrando el uso de la palabra . . . La palabra, habilmente dirigida, contiene en Demóstenes las pretensiones del poderoso Filipo de Macedonia; en Cicerón, salva la República de los horrores de la anarquía; en Cesar conquista el primer imperio del mundo; en los Apóstoles levanta la cruz sobre la grandeza del Capitolio; en San Juan Crisóstomo triunfa del error y conserva la fe en el extenso Oriente, . . .”

Continúa el Sr. Director elogiando todas las materias de la Enseñanza contenidas en el llamado “Plan Pidal.”

Las Asignaturas de 1º y 2º de Latín y Castellano quedan a cargo de D. Joaquín Alcober y Largo y de D. Pedro José Moreno y Carcar, respectivamente.

Curso del 1873 al 1874

Sigue vigente el mismo plan de estudios de Bachillerato con Latín y Bachillerato sin Latín. El tiempo de clase sigue el indicado anteriormente. La novedad en el Cuadro de las Asignaturas es la aparición del Profesor sustituto.

1^{er} año de Latín y Castellano: D. Joaquín Alcober y Largo. Sustituto D. Quintín Martín Olcina.
Texto: Avellaneda.

2º año de Latín y Castellano: D. Pedro José Moreno y Carcar. Sustituto D. Joaquín Moreno
Esparza. Texto: Moreno y Carcar.

Curso de 1875 a 1876

Por jubilación de D. Joaquín Alcober y Largo se incorpora por Real Orden en calidad de sustituto el Dr. D. Luis Gonzaga Gascó y Albert. Es nombrado para Auxiliar de la Sección de Letras de este Instituto D. Lucio Ortiz.

Curso de 1875 a 1876. Sigue como Director del Instituto D. Vicente Boix y Ricarte.

1^{er} año de Latín y Castellano: D. Pedro José Moreno y Carcar. Texto: Gramática Latina de Moreno. Gramática Castellana de la Academia. Traducción de Polo.

2º año de Latín y Castellano: D. Luis Gonzaga Gasco y Albert (Sustituto). Texto: Gramática Latina de Avellaneda. Gramática Castellana de la Academia. Traducción de Gascó.

Recoge la Memoria el nombramiento de Auxiliar sin sueldo de la Sección de Letras a favor de D. Antonio Orts, que lo había sido del Instituto de Játiva.

Curso de 1876 a 1877

La organización académica de nuestras asignaturas es como sigue:

1^{er} año de Latín y Castellano: D. Luis Gonzaga Gasco y Albert (Sustituto).

2º año de Latín y Castellano: D. Pedro José Moreno y Carcar.

Los textos de los años 1º y 2º son los mismos, respectivamente, que en Cursos anteriores. Pero hay una novedad: se especifica cómo se llevará a cabo la distribución de la materia de cada Asignatura. Así, para 1^{er} año, dice: "simultaneando el estudio de ambas lenguas todo el Curso." Y para 2º, "simultaneando Sintaxis Latina y Castellana: Octubre, Noviembre y Diciembre. Ortografía y prosodia en Enero, Febrero y Marzo. Repaso en Abril y Mayo."

Curso de 1877 a 1878.

Hay movimiento de profesores que no afecta al Latín. Tan sólo encontramos la alternancia de los profesores respecto del Curso anterior.

Curso de 1878 a 1879.

En el Cuadro de Profesores y Asignaturas encontramos lo siguiente:

1^{er} año de Latín y Castellano: D. Joaquín Alcober y Largo, Catedrático jubilado. D. Luis G. Gasco y Albert. Textos: Gramática Latina de la Iglesia. Gramática de la Academia. Traducción de Gasco. Epocas del Curso: Simultaneando el estudio de ambas lenguas todo el Curso.

2^º año de Latín y Castellano: D. Pedro José Moreno y Carcar, Catedrático propietario. Textos: Gramática Latina de Moreno. Gramática Castellana de la Academia. Traducción de Polo. Epocas de Curso: Sintaxis, en 1er. trimestre; Ortografía t Prosodia, 2º trimestre. Repaso en Abril y Mayo.

Curso de 1879 a 1880.

Hay dos modificaciones del Cuadro de Profesores respecto del Curso anterior: D. Pedro José Moreno y Carcar pasa a impartir 1º de Latín y Castellano, y D. Joaquín Alcober y Largo y su sustituto D. Luis G. Gasco y Albert, el 2º.

La segunda modificación es la distribución de la materia de las Asignaturas de 1º y 2º de Latín y Castellano que queda como sigue “simultaneando el estudio de ambas lenguas todo el Curso”

El 7 de Marzo de 1880 cesó por fallecimiento el Director del Centro D. Vicente Boix y Ricarte, Catedrático de Geografía e Historia de éste Instituto. Fue sustituido por D. Antonio Suárez y Rodríguez, que tomó posesión el 8 de Marzo y cesó por Real Orden en 18 de Septiembre de 1881.

Curso de 1880 a 1881.

1^{er} año. Latín y Castellano: D. Luis G. Gasco y Albert. Textos: los mismos de cursos anteriores.

2^º año. Latín y Castellano: D. Pedro José Moreno y Carcar. Textos: los mismos de los cursos anteriores.

Durante el Curso 1880 a 1881 fallece el 17 de Diciembre de 1880 D. Pedro José Moreno y Carcar, Catedrático de Latín durante 12 años, y que antes lo fue de Pamplona, Zaragoza y Granada. La plaza quedó vacante el resto del Curso.

Curso de 1881 a 1882.

D. Cándido Monares y Pérez pasa a impartir el 1º de Latín y Castellano. No hay modificación en otros aspectos.

Curso de 1882 a 1883.

Deja el Centro D. Luis G. Gasco y Albert, Sustituto de Latín, que pasa a Ciudad Real a la Cátedra de Matemáticas. El 21 de Mayo de 1883 D. Salvador Quintín Martí y Olcina se incorpora como sustituto del anterior.

Por R.O. de 3 de Noviembre de 1882, es nombrado Catedrático de Latín de Lorca el Sr. D. José Antonio Orts y Gasulla; Continúa como supernumerario del Instituto de Lorca.

1^{er} año de Latín y Castellano. D. Luis G. Gasco y Albert. Gramática Latina de D. Miguel de la Iglesia. Traducción, de Gasco y Albert.

2º año de Latín y Castellano. D. Sebastián Obradors y Font. Gramática Castellana de la Academia. Clave de traducción: Obradors.

El Profesorado de Latín y Castellano sufrió a lo largo del Curso de 1882 a 1883 algunas alteraciones. A D. Joaquín Alcober y Largo, jubilado, le sustituye D. Luis G. Gasco y Albert hasta el 17 de Mayo de 1883 en que accedió a Catedrático por Oposición. D. Salvador Quintín Martí y Olcina es sustituto del Sr. Alcober y Largo por Orden de la Dirección General de 21 de Mayo de 1883.

Curso de 1883 a 1884.

Curso académico.

1^{er} año Latín y Castellano. D. Sebastián Obradors y Font. Gramática Castellana de la Academia. Gramática Latina y Clave de Traducción, de Obradors y Font

2º año Latín y Castellano. Dr. D. S. Quintín Martí y Olcina. Gramática Castellana de la Academia. Gramática Latina, 2^a parte, de GIMENEZ LOMAS. Traducción, de Moreno y Carcar, 2^o edición.

D. José Orts y Gasulla pasa a Barcelona a una Cátedra de Latín y Castellano el 25 de Julio de 1884. Pero, por permuto, sigue como Catedrático en Valencia en donde ha sido más de ocho años Profesor Auxiliar y Supernumerario.

Curso de 1884 a 1885.

Curso académico.

1^{er} año de Latín y Castellano. Dr. D. S. Quintín Martí y Olcina. Textos: los mismos del curso anterior.

2º año de Latín y Castellano. D. Sebastián Obradors y Font. hasta el fin de Octubre; desde esta fecha, D. José A. Orts y Gasulla se hace cargo de la asignatura. Textos: Gramática Castellana, de la Academia. Gramática Latina, de Méndez Caballero.

D. Sebastián Obradors y Font cesó el 31 de Octubre de 1884 y pasó a Barcelona. En la Memoria del Curso 1884 a 1885 es elogiado como "distinguido filólogo". Le sustituyó D. José A. Orts y Gasulla, que tomó posesión el 1º de Noviembre del mismo 1884, pasando a encargarse de la Asignatura de *Latín y Castellano*, 2º año, como hemos reseñado más arriba.

Curso de 1885 a 1886.

Curso académico.

1^{er} año de Latín y Castellano. D. José A. Orts y Gasulla. Textos: Gramática Castellana, de la Academia. Gramática Latina, de Mendez Caballero. Trozos: Biblioteca Latina, de Gasco, tomo de 1885.

2º año de Latín y Castellano. D. Salvador Quintín Mari y Olcina. Textos: Gramática Castellana, de la Academia. Gramática Latina, de Gimenez Lomas. Traducción, de Moreno y Carcar.

Curso de 1886 a 1887.

Curso académico. El Secretario de este Instituto de Segunda Enseñanza, de Valencia, D. Emilio Ribera y Gómez, hace constar en la Memoria del Curso el fallecimiento, en Madrid, el 5 de Diciembre de 1886, de D. Joaquín Alcober y Largo, Catedrático de este Centro, jubilado hacia doce años por R.O. de 10 de Febrero de 1875. Le sustituía D. Quintín Martí y Olcina desde la vacante como Auxiliar Interino Encargado.

Es trasladado a Madrid D. Pedro Moreno Villena. Con tal motivo, las vacantes que dejó fueron desempeñadas hasta el 30 de Junio por D. José A. Orts y Gasulla, Catedrático de Latín.

El Dr. D. Quintín Martí y Olcina cesó el 13 de Agosto de 1887 y fue nombrado por Concurso Profesor Auxiliar para la Sección de Letras del Instituto de Teruel. Por comisión, perteneció a este Establecimiento, encargado de la vacante de Latín y Griego. Tomó posesión en 19 de Septiembre.

1^{er} año de Latín y Castellano. D. Quintín Martí y Olcina. Textos: los mismos del Curso anterior. Traducción: Gimenez Lomas.

2º año de Latín y Castellano. D. José A. Orts y Gasulla. Textos: los mismos del Curso anterior y Prosodia de Gasco. Trozos de Gasco, tomo 1886.

Curso de 1887 a 1888.

Curso académico.

1^{er} año de Latín y Castellano. D. José A. Orts y Gasulla. Textos: los mismos de Cursos anteriores.

2º año de Latín y Castellano. D. Quintín Martí y Olcina, Auxiliar Encargado. Textos: los mismos de Cursos anteriores.

Curso de 1888 a 1889.

Curso académico.

1^{er} año de Latín y Castellano. Textos: Los mismos, salvo "Trozos Latinos" de Orts.

2º año de Latín y Castellano. D. José A. Orts y Gasulla. Textos: los mismos. Cambian los "Textos Latinos", de Orts.

Curso de 1889 a 1890.

Curso académico.

1^{er} año de Latín y Castellano. D. José A. Orts y Gasulla.

2º año de Latín y Castellano. D. Quintín Martí y Olcina, Profesor Auxiliar de Número Encargado.

Textos: Gramática Castellana de la Academia. Gramática Latina, de Gimenes Lomas. Trozos Latinos, de Orts. Vocabulario, de Orts.

Por primera vez, las Memorias del Centro recogen la información de que los libros de texto de 1º y 2º año de Latín y Castellano que siguen distintos profesores, son los mismos. También podemos observar que aparece reflejado como libro de texto un “Vocabulario.”

Curso de 1890 a 1891.

Curso académico.

1^{er} año de Latín y Castellano. D. Quintín Martí y Olcina., Profesor Auxiliar. Textos: Gramática Castellana de la Academia. Gramática Latina y Trozos Latinos de Laplana y Ciria.

2º año de Latín y Castellano. D. José A. Orts y Gasulla. Catedrático numerario. Textos: Gramática Castellana de la Academia. Gramática Latina, de Gimenez Lomas. Trozos y Vocabulario, de Orts.

Curso de 1891 a 1892.

Curso académico.

1^{er} año de Latín y Castellano. D. José A. Orts y Gasulla, Catedrático numerario hasta el 31 de Julio de 1892 que fue declarado excedente por R.O. de la misma fecha en virtud de lo dispuesto en el R. D. de 26 del citado mes y año. Textos: Gramática Castellana de la Academia. Gramática Latina de Laplana y Ciria. Crestomatía Latina de Laplana y Ciria. Trozos Latinos, 2^a ed. de Orts.

2º año de Latín y Castellano. D.S. Quintín Martí y Olcina., Profesor Auxiliar numerario hasta el 17 de Diciembre de 1891.D. Vicente Calatayud Bonmatí, Catedrático numerario, desde el 18 de Diciembre de 1891. Textos: Gramática Castellana de la Academia. Gramática Latina y Trozos Latinos, de Laplana y Ciria.

D. S. Quintín Martí y Olcina, desde el 18 de Diciembre de 1891, pasa a impartir Retórica y Poética, en sustitución de D. Juan Rodríguez Condesa, Profesor Auxiliar Interino hasta el 17 del mismo mes y año 91.

Curso de 1892 a 1893.

Curso académico. 1º y 2º años de Latín y Castellano. D. Vicente Calatayud Bonmatí, Catedrático numerario. Textos: Gramática Castellana de la Academia. Gramática Latina de Calatayud Bonmatí. Trozos de Traducción de Gimenez Lomas. En 2º, “Trazos de Traducción” de Orts.

Curso de 1893 a 1894.

Curso académico.

1º de Latín y Castellano. D. José A. Orts y Gasulla, Catedrático numerario. Sigue usando los mismos libros de texto que indicó en 1891–92.

2º de Latín y Castellano. D. Vicente Calatayud Bonmatí, Catedrático numerario. Textos: Gramática Castellana de la Academia. Gramática Latina de Calatayud Bonmatí. Trozos de Traducción de Giménez Lomas. Composición Latina de Calatayud Bonmatí.

Curso de 1894 a 1895.

Curso académico.

1º de Latín, Sección 1^a y 2^a: D. Vicente Calatayud Bonmatí, Catedrático numerario. Textos: Gramática Latina, de Calatayud Bonmatí. Vocabulario Latino-Español, de Orts. Método gradual de Traducción de Latín, Calatayud Bonmatí.

2º de Latín, Sección 1^a y 2^a: D. José A. Orts y Gasulla, Catedrático numerario. Los mismos textos de 1º.

Curso de 1895 a 1896.

Curso académico.

1^{er} año de Latín y Castellano. D. José A. Orts y Gasulla, Catedrático numerario. Textos: Gramática Castellana de la Academia Gramática Latina. Trozos Latinos de Giménez Lomas. Vocabulario, de Orts.

2^o año de Latín y Castellano. D. Vicente Calatayud y Bonmatí, Catedrático numerario. Textos nuevos. Gramática Latina; Traducción Latina, 2^a parte; Composición Latina: Calatayud Bonmatí.

Curso de 1896 a 1897.

Curso académico.

1^{er} año de Latín y Castellano. D. Vicente Calatayud Bonmatí, Catedrático numerario. Textos: Gramática Latina y Traducción, de Calatayud Bonmatí.

2^o año de Latín y Castellano. D. José A. Orts Gasulla, Catedrático numerario. Textos: Gramática Latina; Trozos Latinos; Compendio de 2º Curso y Frases Latinas, de Giménez Lomas. Vocabulario, de Orts.

Curso de 1897 a 1898.

Curso académico.

1^{er} año de Latín y Castellano. D. José A. Orts y Gasulla, Catedrático numerario. Textos: Gramática Latina, de Orts. Trozos Latinos; Crestomatía Latina, de Laplana y Ciria.

2^o año de Latín y Castellano. D. Vicente Calatayud Bonmatí, Catedrático numerario. Textos: Gramática Latina; Composición Latina, de Calatayud.

Curso de 1898 a 1899.

El *Primer Curso*, según el Plan de 1898, no contiene Latín, pero sí Castellano, impartido por D. Vicente Calatayud Bonmatí. El libro de texto es una “Gramática elemental de la Lengua Castellana,” por el mismo profesor, D. Vicente Calatayud.

Plan de 1895

1º de Latín y Castellano. D. Vicente Calatayud Bonmatí, Catedrático numerario. Textos: Gramática elemental de la Lengua Latina y Castellana; Traducción Latina: Calatayud.

2º de Latín y Castellano. D. José A. Orts Gasulla, Catedrático numerario. Textos: Elementos de Gramática Latina, 2^a parte. Programa: Orts y Gasulla. Trozos Latinos: Laplana y Ciria.

Curso de 1899 a 1900.

Curso académico.

Plan de 26 de mayo de 1899.

1^{er} año de Latín y Castellano. D. José A. Orts Gasulla. Textos: Gramática Latina, de Orts. Trozos Latinos, de Calatayud. Programas de Latín y Castellano: Orts.

2^o año de Latín. D. Vicente Calatayud Bonmatí, Catedrático numerario. Textos: Gramática elemental de la Lengua Latina, de Calatayud Bonmatí.

Plan de 1895. - 2º curso

2º de Latín y Castellano. D. Vicente Calatayud Bonmatí, Catedrático numerario. Textos: Gramática elemental de la Lengua Latina; Método gradual de Traducción Latina, de Calatayud Bonmatí.

D. Manuel Zabala y Urdaniz, Catedrático de Geografía e Historia, cesó el 6 de Marzo de 1899 por traslación al Instituto de San Isidro (Madrid), en virtud de Concurso y R.O. de 2 de igual mes. Es D. Quintín Martí y Olcina, Profesor Auxiliar numerario de la Sección de Letras, quien pasa a impartir las asignaturas vacantes de D. Manuel Zabala.

Curso de 1900 a 1901

Curso académico.

Plan de 20 de julio de 1900

Primer Año. Latín y Castellano, 1^{er} curso. D. Vicente Calatayud, Catedrático numerario. Las Clases son diarias y su duración de 1h. y 30 m., como siempre ha sido consignado en los horarios del Centro, sin sufrir modificación a pesar de cambiar los Planes.

Segundo año Latín y Castellano, 2º curso. D. José A. Orts Gasulla, Catedrático numerario.

Plan de 1895

Se mantienen los cursos 4º y 5º a los que no les corresponde materias de Latín.

Septiembre, 1900

Curso académico del 1900 al 1901.

El 22 de Junio D. José Antonio Orts y Gasulla, que llevaba como Catedrático de Latín y Castellano 16 años en el Estabecimiento, murió. El Claustro del Instituto hizo constar en sus Actas “el pesar profundo por la pérdida de compañero, que tantos años había colaborado en esta Escuela como Profesor auxiliar y como Catedrático.”

Como previno la legislación vigente, el titular de la otra Cátedra de Latín y Castellano, D. Vicente Calatayud, asumió con el desempeño de la suya el de la vacante que el SrÓrts dejó.

El Claustro, haciendo uso de una facultad concedida por Real Orden de 31 de Agosto de 1900, proveyó por concurso cuatro plazas de Profesores Auxiliares supernumerarios en cada una de las Secciones de Letras y Ciencias. La elección recayó para la Sección de Letras en los Sres. D. Francisco Placencia y Gutiérrez, D. Gregorio Sabater y Pitarch, D. Vicente Calatayud y Gil y D. Luis Casanova y Segarra. Todos se posesionaron en 8 de Enero de 1901 con carácter provisional y gratuito. Pero la Subsecretaría de Instrucción Pública *resolvió* en 15 de Abril que estos Profesores Auxiliares debían tener carácter permanente, y así lo acordó el Rectorado en 11 de Julio inmediato.

Con la promulgación del nuevo Plan de Estudios de 20 de Julio de 1900 de una Enseñanza sujeta a Cursos, se sintió los efectos de las variación en el número de alumnos.

Curso del 1901 al 1902.

Curso académico. Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales. Plan de 17 de Agosto de 1901.

Segundo año. Latín. Segundo Curso. D. Vicente Calatayud y Bonmatí, Catedrático. De 9 a 10'30 h. Lunes, Miércoles, Viernes.

Por Real Orden de 2 de Diciembre de 1901, fue trasladado a *servir* Cátedra de Latín en este Instituto desde el de Granada, donde era Titular de Geografía e Historia D. Anselmo Arenas y Lopez. Tomó posesión en 15 de Enero de 1902.

Hay otros nombramientos de Profesores Ayudantes Interinos de la Cátedra de Latín y Castellano, que recayeron en D. José Albiñana y Mompó y D. Francisco Almarche y Vázquez.

Curso del 1902 al 1903.

Curso académico. Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales de Bachillerato. Plan de 17 de Agosto de 1901.

Segundo Año. Latín. D. Anselmo Arenas, Catedrático numerario. de 11 a 12 h. Lunes, miércoles y viernes.

En el movimiento de Profesorado encontramos a D. Vicente Calatayud Gil, que cesó el 13 de Mayo de 1903 en el cargo de Profesor auxiliar de este Instituto por haber sido nombrado Catedrático numerario de Latín del Instituto de Cuenca en virtud de oposición.

Por acuerdo del Claustro de fecha 26 de septiembre de 1902 y conforme al art. 11 del Real Decreto de 17 de Agosto de 1901, a propuesta del Catedrático titular respectivo fueron nombrados ayudantes:

D. Francisco Almarche Vázquez, de Lengua Castellana y Gramática Latina.
D. Jesús Gil Calpe, de Latín.

Curso del 1903 al 1904.

Curso académico. Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales de Bachillerato.

Segundo Año. Lengua latina. Primer curso. D. Vicente Calatayud Bonmatí, Catedrático numerario. De 9 a 10 h. Martes, jueves y sábados.

Tercer Año. Lengua latina. Primer Curso. D. Anselmo Arenas, Catedrático numerario. De 11'45 a 12'45. Lunes, miércoles y viernes.

Curso del 1904 al 1905

Curso académico. Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales de Bachillerato.

Segundo año. Lengua latina. Segundo curso. D. Vicente Calatayud Bonmatí, Catedrático numerario. De 9 a 10 h. Martes, jueves y sábados.

Tercer año. Lengua latina. Segundo curso. D. Anselmo Arenas., Catedrático numerario. De 8'30 a 9'30 h. Martes jueves y sábados.

Cuarto año. Lengua latina. Segundo Curso. D. Anselmo Arenas, Catedrático numerario. De 9'30 a 10'30h. Lunes miércoles y viernes.

Hubo movimiento de personal facultativo. Así. D. Anselmo Arenas y Lopez, por Real Orden de 6 de Junio de 1905 y en virtud de expediente instruido, fue nombrado Catedrático numerario de Frances de este mismo Instituto, declarando amortizada la Cátedra de Latín que venía desempeñando. Tomó posesión de la nueva Cátedra el 15 de Junio del mismo año.

Como consecuencia de la aludida Real Orden de 6 de Junio de 1905 y amortización de una Cátedra de Latín en este Instituto, quedó único Catedrático de Latín y Castellano en el mismo D. Vicente Calatayud y Bonmatí.

Curso del 1905 al 1906.

Curso académico. Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales de Bachillerato.

Segundo año. 1º lengua latina. D. Vicente Calatayud Bonmatí, Catedrático numerario. De 9 a 10 h. Martes, jueves y sábados.

Tercer año. 2º lengua latina. D. Vicente Calatayud Bonmatí. De 10'15 a 11'15 h. Martes jueves y sábados.

En fecha 31 de Octubre de 1905, fueron nombrados por el Rectorado Ayudantes Interinos de la Sección de Letras D. Francisco Almarche Vazquez y D. Rafael Lapesa Prat.

En la Memoria correspondiente a este Curso de 1905 a 1906 encontramos una relación de sustituciones a Cátedras habidas en el citado curso. En ella aparece D. Gregorio Sabater y Pitarch sustituyendo 22 horas de lengua latina 1^{er} curso.

Curso del 1906 al 1907.

Curso académico. Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales de Bachillerato.

Segundo año Lengua latina. Primer curso. D. Vicente Calatayud Bonmatí, Catedrático numerario. De 9'45 a 10'45h. Lunes, miércoles y viernes.

Tercer año. Lengua latina. Segundo curso. D. Vicente Calatayud Bonmatí, Catedrático numerario. de 9'45 a 10'45 h. Martes, jueves y sábados.

En 13 de Noviembre de 1906 fueron nombrados Auxiliares interinos para la Sección de Letras D. Francisco Almarche Vazquez y D. Rafael Lapesa Prat.

D. Gregorio Sabater y Pitarch realizó 27 sustituciones de Latín, 1^{er} curso.

Curso del 1907 al 1908.

Curso académico. Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales de Bachillerato.

Segundo año. Lengua latina. Primer curso. D. Vicente Calatayud Bonmatí, Catedrático numerario. De 9'30 a 10'30 h. Lunes, miércoles y viernes.

Tercer año. Lengua latina. Segundo curso. D. Vicente Calatayud Bonmatí, Catedrático numerario. De 9'30 a 10'30 h. Martes, jueves y sábados.

En la relación de sustituciones habidas este curso, encontramos a D. Juan Rodriguez Condesa, profesor auxiliar numerario de la Sección de Letras (Latín, 1^{er} curso: 1), y a D. Gregorio Sabater Pitarch (Latín, 2º curso: 1, 8; Latín, 1^{er} curso: 9).

Curso del 1908 al 1909

Curso académico. Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales de Bachillerato.

Segundo año. Primer curso. D. Vicente Calatayud Bonmatí, Catedrático numerario. De 10'45 a 11'45 h. Martes, jueves y sábados.

Tercer año. Latín. Segundo curso. D. Vicente Calatayud Bonmatí, Catedrático numerario. De 12 a 13 h. Lunes, miércoles y viernes.

La Memoria correspondiente a éste curso nos comunica la pérdida que ha experimentado el Instituto de Valencia con el fallecimiento del “docto” catedrático de Latín y Castellano, D. Vicente Calatayud Bonmatí, en Aspe, su pueblo natal, el día 25 de Julio.

“La defunción del Sr. Calatayud fue motivo para que la Comisaría regia encargase, habida cuenta de las disposiciones vigentes, a D. Saturnino Milego, Catedrático de Literatura, del desempeño de la asignatura de Castellano. De los dos cursos de Latín se hizo cargo el Sr. Rodriguez Condesa, auxiliar numerario de la Sección de Letras...”

Para los cargos interinos de la Sección de Letras, fueron designados D. Francisco Almarche y Vazquez, y D. Fernando Alcantarilla Escamilla.

Curso de 1909 a 1910.

Curso académico. Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales de Bachillerato.

Segundo año. Latín. Primer curso. D. Juan Rodriguez Condesa, profesor auxiliar numerario. De 9'30 a 10'30. Martes, jueves y sábados.

Tercer curso. Latín. Segundo curso. D. Juan Rodriguez Condesa, profesor auxiliar numerario. De 9'30 a 10'30. Lunes, miércoles y viernes.

“Las variaciones que en el Instituto de Valencia afectaron a la Sección de Letras durante el curso de 1909 a 1910, derivaron todas del nombramiento de D. Rufino Lanchetas y Labayru, docto y competente auxiliar numerario del Instituto del Cardenal Cisneros, para la cátedra vacante de Latín. Hízose el nombramiento con fecha 9 de Junio, y... se posesionó el Sr. Lanchetas de su cátedra el 11 del mismo mes en el Instituto de Madrid antes nombrado... Al proveerse la mencionada cátedra de Latín, cesó en su desempeño el auxiliar numerario de la sección, Sr. Rodriguez Condesa, como también cesó... el auxiliar D. Gregorio Sabater.”

“Para el citado curso de 1909 a 1910 fueron propuestos como ayudantes interinos de la sección de Letras y nombrados por el Rectorado, D. Francisco Almarche y Vazquez, D. José Feo Cremades, D. Julio Milego Diaz, D. Fermín Sempere y Soto, D. Felipe Peyro y Carrio, y posteriormente D. Tomás Jimenez Uberos.”

En la relación de sustituciones, encontramos a D. Gregorio Sabater Pitarch llevando a cabo 1 sustitución de Latín, segundo curso, a D. Francisco Almarche, 2 de Latín, primer curso y 1 de Latín, segundo curso, y finalmente, a D. Felipe Peiro y Carrio, 1 en Latín, primer curso.

Curso de 1910 a 1911.

Curso académico. Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales de Bachillerato.

Segundo año Lengua latina. Primer curso. Dr. Graduado D. Rufino Lanchetas, Catedrático numerario. De 8 a 9 h. Martes, jueves y sábados.

Tercer año. Lengua latina. Segundo curso. D. Rufino Lanchetas, Catedrático numerario. De 8 a 9 h. Lunes, miércoles y viernes.

Gracias a una enmienda, que se aprobó, en cuanto se promulgó la Ley de Presupuestos para 1911, fueron nombrados dos auxiliares numerarios, uno para la sección de Letras y otro para la Sección de Ciencias. El nombramiento en Letras recayó en D. Gregorio Sabater, que era el ayudante más antiguo en la sección, con disfrute de haberes desde el 1º de Enero. de 1911.

El “doctísimo” catedrático de Latín, D. Rufino Lanchetas y Labayru, después de no muy larga enfermedad, falleció el 2 de Abril. Este luctuoso acontecimiento motivó que, por Orden superior del 7 de abril del mismo año, se encargase de la Cátedra vacante el Auxiliar numerario D. Juan Rodriguez Condesa.

Para el cargo de Ayudantes interinos de la Sección de Letras fueron nombrados por el Rectorado D. Francisco Almarche, D. José Feo, D. Tomás Jiménez Uberos, D. Julio Milego, D. Felipe Peyro, D. Fermín Semper, D. Mariano Jorge, y D. Emilio Cirujeda.

Dos de estos profesores auxiliares cesaron a lo largo del curso por circunstancias diversas: los Sres. Peiro y Almarche.

En la relación de sustituciones a Cátedras para el curso 1910–1911, tenemos lo siguiente:

D. Juan Rodriguez Condesa: Latín, primer curso, 12, y Latín, segundo curso, 8.
D. Emilio Cirujeda Gamboa: Latín, primer curso, 11, y Latín, segundo curso, 13.

Curso de 1911 a 1912.

Curso académico. Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios generales de Bachillerato.

Segundo año. Lengua latina, Primer curso. D. Juan Rodriguez Condesa, Auxiliar numerario.
De 9'15 a 10'15h. Martes, jueves y sábados.

Tercer año. Lengua latina. Segundo curso. D. Juan Rodriguez Condesa, Auxiliar numerario.
De 9'15 a 10'15 h. Lunes miércoles y viernes.

La Cátedra de lengua latina, anunciada a oposición el curso anterior, quedó provisto en el 1911-1912. Fue nombrado por Real Orden de 17 de Mayo, también a propuesta unánime y en primer lugar, Don Ambrosio Huici Miranda, que vino a tomar posesión el día 1º de Junio. El Instituto de Valencia tuvo este año completo su personal docente.

Los profesores auxiliares que se hallaban desempeñando las vacantes, sufrieron ciertos cambios.

Relaciones de sustituciones a Cátedras habidas en el curso de 1911 a 1912.

- D. Emilio Cirujeda Gamboa. Lengua latina. Primer curso. 2; lengua latina. Segundo curso, 2.
- D. Jesús Gil Calpe. Lengua latina. Primer curso, 1.

Curso de 1912 a 1913.

Curso académico. Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales de Bachillerato.

Segundo año. Lengua latina. Primer curso. D. Ambrosio Huici Miranda, Catedrático numerario. De 9'15 a 10'15h. Martes jueves y sábados.

Tercer año. Lengua latina. Segundo curso. D. Ambrosio Huici Miranda. De 9'15 a 10'15h. Lunes, miércoles y viernes.

La Ley de Presupuestos para 1913, fechada el 24 de Diciembre de 1912 supone un notable avance en cuanto a sueldos y retribuciones del personal docente y mejora general.

En el apartado referido a sustituciones, no hay consignada ninguna para la asignatura de lengua latina.

Curso de 1913 a 1914.

Curso académico. Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales de Bachillerato.

Segundo año. Lengua latina. Primer curso. D. Ambrosio Huici, Catedrático numerario. De 9'15 a 10'15 h. Martes, jueves y sábados.

Tercer año. Lengua latina. Segundo curso. D. Ambrosio Huici, Catedrático numerario. De 9'15 a 10'15 h. Lunes, miércoles y viernes.

En cuanto al personal docente, el Rectorado nombró ayudantes interinos, con fecha 13 de Octubre de 1913: para la Sección de Letras, a D. Fermín Semper, D. Julio Milego y D. Julio Huici.

D. Francisco Plasencia Gutierrez, llevo a cabo las siguientes sustituciones el la asignatura de lengua latina.

Primer curso: 8 sustituciones.

Segundo curso: 8 sustituciones.

Curso de 1914 a 1915.

Curso académico. Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales del Bachillerato.

Segundo curso. Lengua latina. Primer curso. D. Ambrosio Huici, Catedrático numerario. De 9, 15 a 10. 15. Martes, jueves y sábados.

Tercer curso. Lengua latina. Segundo curso. D. Ambrosio Huici, Catedrático numerario. De 9'15 a 10'15 h. Lunes, miércoles y viernes.

En fecha 7 de Octubre de 1914 fue nombrado, en virtud de Concurso, ayudante en propiedad de la Sección de Letras D. Fermín Semper Soto, que lo era del Instituto de Castellón.

El Rectorado nombró ayudantes interinos, con fecha 16 de Octubre de 1914, para la Sección de Letras, a D. Julio Milego Diaz, y con fecha 21 de Octubre del mismo año, a D. Antonio Reyna Lopez.

Curso de 1915 a 1916.

Curso académico. Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales del Bachillerato.

Segundo curso. Lengua latina. Primer curso. D. Ambrosio Huici, Catedrático numerario. De 9'15 a 10'15. Lunes miércoles y viernes.

Tercer curso. Lengua latina. Segundo curso. D. Ambrosio Huici, Catedrático numerario. De 9'15 a 10'15. Martes, jueves y sábados.

En 16 de Octubre de 1915 nombró el Rectorado Ayudantes interinos para la Sección de Letras. Estos nombramientos recayeron en D. Julio Milego Diaz, D. Julio Huici Miranda, D. Francisco Almarche Vazquez, D. Antonio Reyna Lopez y D. Vicente Redal Suñer.

No hubo sustituciones en la asignatura de lengua latina.

Curso de 1916 a 1917.

Curso académico. Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales del Bachillerato.

Segundo curso. Lengua latina. Primer curso. D. Ambrosio Huici, Catedrático numerario. De 9'30 a 10'30. Lunes, miércoles y viernes.

Tercer Curso. Lengua latina. Segundo curso. D. Ambrosio Huici, Catedrático numerario. De 9'30 a 10'30h. Martes, jueves y sábados.

Por Orden del Rectorado, fechada en 30 de Octubre de 1916, fueron nombrados ayudantes interinos para la Sección de Letras, D. Julio Milego Diaz y D. Francisco Almarche Vazquez.

En la relación de sustituciones a Cátedras habidas en el curso de 1916 a 1917, encontramos a D. Pedro Gimeno Gil, Latín, Primer curso, 14, y Segundo curso, 12.

Curso de 1917 a 1918.

Curso académico. Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales de Bachillerato.

Segundo curso.

Lengua latina. Primer curso. D. Ambrosio Huici., Catedrático numerario. De 9'15 a 10'15h. Lunes, miércoles y viernes.

Lengua latina. Segundo curso. D. Ambrosio Huici, Catedrático numerario. De 9'15 a 10'15h. Martes, jueves y sábados.

Fue éste un curso excepcional. Los problemas sanitarios en toda la región, como en el resto de España, aconsejaron la demora de inauguración del curso escolar. “*Al fin, en 7 de Diciembre de 1918, se dictó una Real Orden fijando la fecha del 7 de Enero siguiente para la apertura del curso; Y otra Real Orden de 16 de Diciembre dispuso la celebración de los exámenes prorrogados y de los concedidos como gracia, del 7 al 20 de dicho Enero.*”

Por lo cual, el término real del curso académico anterior terminó en 31 de Enero.

La Real Orden de 12 de Diciembre jubiló a D. Juan Rodriguez Condesa, Auxiliar numerario de la Sección de Letras, el más antiguo de este Instituto, y cesó en 18 del mismo mes.

Como “consecuencia de la Real Orden de 24 de Diciembre de 1917, el Claustro, en sesión de 16 de Enero de 1918, acordó encargar el servicio de Cátedras, en ausencias y enfermedades justificadas de los respectivos catedráticos a los Auxiliares numerarios.” Así, D. Francisco Plasencia Gutierrez se hizo cargo, entre otras asignaturas, de *Latín*, 1º y 2º.

Por Orden del Rectorado fueron nombrados Ayudantes Interinos y gratuitos para el curso de 1917 a 1918, en la Sección de Letras: D. Julio Milego Diaz, D. Francisco Almarche Vazquez y D. Alfredo Milego Diaz, con fecha 10 de Octubre, y D. Juan Garcia Fayos, en 9 de Marzo de 1918.

Curso de 1918 a 1919.

Curso académico. Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales del Bachillerato.

Segundo curso. Lengua latina. Primer curso. D. Ambrosio Huici Miranda, Catedrático numerario. De 9'15 a 10'15 h. Martes, Jueves y sábados.

Tercer curso. Lengua latina. Segundo curso. D. Ambrosio Huici Miranda, Catedrático numerario. De 9'15 a 10'15 h. Lunes, miércoles y viernes.

Entre las variaciones ocurridas en el personal docente, afecta a nuestra materia el nombramiento por Real Orden de 28 de Enero como Auxiliar numerario de la Sección de Letras de D. José Feo Cremades, por la vacante producida por jubilación de D. Juan Rodriguez Condesa, el Ayudante más antiguo de dicha sección. D. José Feo Cremades tomó posesión de dicho cargo en 1º de Febrero siguiente.

Curso de 1919 a 1920.

Curso académico. Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales del Bachillerato

Segundo curso. Lengua latina. Primer curso. D. Ambrosio Huici Miranda, Catedrático numerario. De 9'15 a 10'15 h. Lunes, Miércoles y viernes.

Tercer curso. Lengua latina. Segundo curso. D. Ambrosio Huici Miranda, Catedrático numerario. De 9'15 a 10'15 h. Martes jueves y sábados.

La Memoria del Curso nos da noticias sobre nombramientos que afectan a la Sección de Letras. Nos comunica que por Real Orden de 21 de Julio y en virtud de la Ley de Presupuestos aprobado el Escalafón general del Cuerpo de Auxiliares de Institutos, fueron confirmados en sus nuevos cargos los Auxiliares numerarios de la Sección de Letras D. Francisco Placencia y Gutierrez, D. Luis J. Casanova y Segarra y D. José Feo Cremades. Todos se posesionaron en 24 de Julio si bien con antigüedad de 1º de Abril anterior.

Hubo también otros importantes nombramientos y movimiento de profesorado en esta Sección.

En la relación de sustituciones a Cátedras por el personal Auxiliar durante el curso de 1919 a 1920, nos comunica lo siguiente: D. Pedro Gimeno Gil – Lengua latina, Primer curso: 6. Y lengua latina, Segundo curso: 3.

Curso de 1920 a 1921.

Curso académico. Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales del Bachillerato.

Segundo curso. Lengua latina. Primer curso. D. Ambrosio Huici Miranda, Catedrático numerario. De 9'15 a 10'15 h. Lunes, miércoles y viernes.

Tercer curso. Lengua latina. Segundo curso. D. Ambrosio Huici Miranda. De 9'15 a 10'15h. Martes, jueves y sábados.

Dos noticias luctuosas recoge la Memoria de éste Curso: los fallecimientos de D. Luis J. Casanova y Segarra, Profesor auxiliar numerario, en 26 de Julio y de D. Pedro Gimeno Gil, profesor ayudante numerario, en 14 de Junio, después de larga y penosa enfermedad. Los dos profesores pertenecieron a la Sección de Letras. El Claustro "se condolió del triste motivo que privó a este establecimiento de enseñanza de los excelentes servicios docentes del señor Casanova y del señor Gimeno."

Curso de 1921 a 1922.

Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales del Bachillerato.

Segundo curso. Latín. Primer curso. D. Ambrosio Huici Miranda, Catedrático numerario. De 9'15 a 10'15 h. Lunes miércoles y viernes.

Tercer curso. Latín. Segundo curso. D. Ambrosio Huici Miranda. De 9'15 a 10'15 h. Martes, jueves y sábados.

El Claustro del centro sufre algunas modificaciones.

En cumplimiento del Real decreto de 1º de Julio de 1921, fueron nombrados Auxiliares gratuitos: por Real Orden de 31 de Noviembre: de la Sección de Letras, D. Fermín Semper y Soto, que tomó posesión el 29 de Noviembre.

Por Orden de la Subsecretaría de fecha 18 de Febrero se trasladó al Ayudante de la Sección de Letras del Instituto de Barcelona, D. Claudio Vázquez y Martínez, a prestar los servicios de su clase a éste de Valencia, y en 29 del mismo mes se le nombró Auxiliar numerario gratuito de la misma Sección. con la antigüedad de 23 de dicho mes de Febrero.

Por Real Orden de 30 de Agosto y en ejecución de la Ley de Presupuestos fueron confirmados en sus cargos D. Fermín Sempere Soto y D. Claudio Vázquez y Martínez, de la Sección de Letras. Por Real Orden de 15 de Septiembre, D. Gregorio Sabater y Pitarch, de la misma Sección.

Por Real Orden de 5 de Abril, de conformidad con el dictamen del Consejo de Instrucción Pública, se dispuso que el Auxiliar numerario de la Sección de Letras de este Instituto D. José Feo y Cremades, pueda ascender a todas las categorías del escalafón general de Auxiliares de los Institutos generales y técnicos.

Curso de 1922 a 1923.

Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales del Bachillerato.

Segundo Curso. Lengua latina. Primer curso. D. Ambrosio Huici Miranda, Catedrático numerario. De 9'15 a 10'15 h. Lunes, miércoles y viernes.

Tercer Curso. Lengua latina. Segundo Curso. D. Ambrosio Huici Miranda, Catedrático numerario. De 9'15 a 10'15 h. Martes, jueves y sábados.

En fecha de 28 de Mayo, falleció el Profesor Auxiliar numerario de la Sección de Letras, D. Francisco Placencia Gutierrez. Se hace cargo de la vacante el ayudante de la misma Sección D. Alfredo Milego Diaz.

En la sesión que en 28 de Junio celebró el Claustro, entre otros, fue comisionado para representar al Instituto en el III Congreso de Historia de la Corona de Aragón D. Ambrosio Huici Miranda.

La Dirección de este Instituto, debidamente autorizada por la Superioridad, en 9 de Octubre de 1922, nombró ayudantes interinos y gratuitos, para la Sección de Letras, a D. Francisco Almarche Vazquez, D. Alfredo Milego Diaz, D. Vicente Losada Diez, D. Francisco Perez Pico, D. Antonio Bru Rico y D. Francisco Puig Espert.

Curso de 1923 a 1924.

Curso académico. Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales del Bachillerato.

Segundo Curso. Latín. Primer curso. D. Ambrosio Huici Miranda, Catedrático numerario. De 9'15 a 10'15 h. Lunes, miércoles y viernes.

Tercer Curso. Latín. Segundo curso. D. Ambrosio Huici Miranda, Catedrático numerario. De 9'15 a 10'15h. Martes, jueves y sábados.

La Memoria del Instituto nos ofrece noticias muy interesantes. En primer lugar, “la Dirección de éste, debidamente autorizada por la Superioridad, en 24 de Septiembre de 1923 nombró Ayudantes interinos y gratuitos para el curso de 1923 a 1924: en la Sección de Letras, a D. Francisco Almarche y Vazquez, D. Alfredo Milego y Diaz, D. Francisco Puig Espert, D. Francisco Perez y Pico, D. Vicente Losada y Diez y D. Antonio Bru y Rico.”

“En cumplimiento de lo dispuesto por la Real Orden de 24 de Diciembre de 1917, la Dirección de este Instituto, previa consulta al Claustro, asignó a cada uno de los Auxiliares el servicio de las siguientes Cátedras: para la Sección de Letras, D. José Feo y Cremades, Psicología y Lógica y Lengua latina; ... y D. Gregorio Sabater y Pitarch, lengua latina, Psicología y Lógica y Etica y Rudimentos de Derecho.”

“Por último, por telegrama del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, de 19 de Agosto de 1924, se dispuso que a partir de dicha fecha, se denominasen estos Centros Institutos Nacionales De Segunda Enseñanza.

Curso de 1924 a 1925.

Curso académico. Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales del Bachillerato

Segundo Curso. Latín. Primer Curso. D. Ambrosio Huici Miranda, Catedrático numerario. De 9'15 a 10'15 h. Lunes, miércoles y viernes.

Tercer Curso. Latín. Segundo curso. D. Ambrosio Huici Miranda, Catedrático numerario. De 9'15 a 10'15 h. Martes, jueves y sábados.

Encontramos la relación de nombramientos realizados por la Dirección del Centro, debidamente autorizada por la Superioridad, en 9 de Octubre de 1924. Nombró Ayudantes interinos y gratuitos para el Curso 1924–25, en la Sección de Letras, a D. Francisco Almarche y Vazquez, D. Alfredo Milego y Diaz, D. Francisco Puig y Espert, D. Francisco Perez y Pico, D. Vicente Losada y Diez, D. Luis Castillo e Iglesias.

“En cumplimiento de lo dispuesto en la Real Orden de 24 de Diciembre de 1917, la Dirección de este instituto, previa consulta al Claustro, asignó a cada uno de los Auxiliares el servicio de las siguientes Cátedras: para la Sección de Letras, a D. José Feo y Cremades, Psicología y Lógica, Etica y Rudimentos de Derecho y Lengua Latina 1º y 2º cursos, y a D. Gregorio Sabater y Pitarch, Lengua Latina, 1º y 2º cursos.

En la relación de las sustituciones a Cátedras durante este Curso, D. Gregorio Sabater y Pitarch llevó a cabo 4 en Lengua Latina, primer curso, y 5 en Lengua Latina, segundo curso.

Curso de 1925 a 1926.

Curso académico. Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales del Bachillerato.

Segundo Curso. Lengua Latina. 1^{er} curso. D. Ambrosio Huici Miranda, Catedrático numerario. De 9'15 a 10'15h. Lunes, miércoles y viernes.

Tercer Curso. Lengua Latina. 2º curso. D. Ambrosio Huici Miranda, Catedrático numerario. De 9'15 a 10'15h. Martes, jueves y sábados.

En fecha 6 de Octubre de 1925 hay constancia de nuevo de nombramiento de Ayudantes interinos y gratuitos para el Curso de 1925 a 1926: en la Sección de Letras, a D. Francisco Almarche Vazquez, D. Alfredo Milego Diaz, D. Francisco Puig Espert, D. Vicente Losada Diez, D. Luis Castillo Iglesias y D. José Gaos y Gonzalez-Pola.

También deja constancia de la asignación a cada uno de los Auxiliares del servicio de las siguientes cátedras: en la Sección de Letras, a D. Gregorio Sabater Pitarch, Lengua Latina, 1º y 2º cursos.

Curso de 1926 a 1927.

Instituto General y Técnico de Valencia.

Estudios Generales del Bachillerato.

Cuarto Año. Año Común Universitario. Lengua Latina, 1º. D. Ambrosio Huici Miranda, Catedrático numerario. De 8 a 9h. Diaria.

Primer año. Letras. Lengua Latina, 2º. D. Ambrosio Huici Miranda, Catedrático numerario. De 9'15 a 10'15. Diaria.

Biblioteca.

Obras Compradas y Adquiridas por el Instituto desde 1859 en que se separo de la universidad.

- VALBUENA. Diccionario latino-español: 1 tomo (1859).
- VALBUENA. Diccionario español-latino: 1 tomo (1859).
- DIONISIUS PETAVIUS. De Doctrina temporum. Veronae 1735. 3 Vol. (1859).
- POMPONIUS MELA: De situ Orbis. Libri III. Lugduni Batavorum, 1748. 1 vol. (1859).
- C. CORNELIUS TACITUS. Antuerpiae (?) 1704. 1 vol. (1859).
- L. ANNAEUS SENECA. Philosophiae Opera omnia. Lipsiae, 1770. 1 vol. (1859).
- PLINIUS. Epistolae. Lipsiae, 1711, 2vol. (1859).
- TITUS LIVIUS PATAVINUS. Historiarum libri. Lipsiae, 1769, 3 vol. (1859).
- AULUS GELIUS. NOCTITUM ATTICARUM, ETC. LIPSIAE, 1762, 2 VOL. (1859).
- C. JULIUS CAESAR. A. Hirtii alirumque commentarii. Lugduni Batavorum, 1740, 1 vol. (1859).
- C. SALUSTIUS CRISPUS. Opera. Parisiis, 1774. 1 vol. (1859).
- VELLEIUS PATERCULUS. Vita et Scriptis. Lugduni Batavorum, 1753. 1 vol. (1859).
- P. VERGILIUS MARO. Opera omnia. Valencia, 1745, 5 vol. (1859).
- CATULUS, TIBULLUS et PROPETIUS. Trajecti ad Blunum, 1780. 2 vol. (1859).
- M. ACCIUS PLAUTUS. Comoediae. Patavii, 1764. 2 vol. (1859).
- JUVENALIS et PERSIUS. Satirae. Lugduni Batavorum, 1548. 1 vol. (1859).
- Q. HORATIUS FLACCUS. Poemata. Mantuae Carpetanorum, 1776. 1 vol. (1859).
- P. TERENTIUS AFER. Comoediae. Matriti, 1775. 1 vol. (1859).
- PHAEDRUS, AUG. LIBERT. Fabularum, etc. Lugduni Batavorum, 1745, 1 vol. (1859).
- PHAEDRUS ET FLAVIUS AVIANUS. Fabulae et Homeri Batrachomyomadria. Matriti, 1775, 1 vol. (1859).
- P. OVIDIUS NASSO. Opera omnia. Lipsiae, 1758. 2 vol. (1859).
- M. VALERIUS MARTIALIS. Epigramata. Venetiis, 1745. 1 vol. (1859).
- L. ANNAEUS FLORUS. Epitome. Lugduni Batavorum, 1722, 1 vol. (1859).
- WIDENMANN. la Oricognosia. Madrid, 1797, 2 vol. (1859).
- GERARDUS VOSIUS. Rhetorices. Matriti, 1781. 1 vol. (1859).
- GERARDUS VOSIUS. Compendiaria graecae Gramatices: Institutio. Valentiae, 1788. 2 vol. (1859).
- VARIOS. Gramática latina de las Escuelas - Pias. Valencia, 1779. 1 vol. (1859).
- M. ACCIUS PLAUTUS. Comediae, 2 vol. (1862).
- P. TERENTIUS AFER. Comediae, 1 vol. (1862).
- P. VERGILIUS MARO. Opera omnia, 5 vol. (1863).
- P. OVIDIUS NASO. Opera omnia, 2 vol. (1862).
- Q. HORATIUS FLACCUS. Poemata. 1 vol. (1863).
- CATULUS, TIBULLUS et PROPETIUS. Opera cum commentariis. 3 vol. (1862).
- JUVENALIS et PERSIUS. Satyrae. 1 vol. (1862).
- M. VALERIUS MARTIALIS. Epygrammata, 1 vol. (1862).
- P. PHAEDRUS. Fabulae cum commentariis. 2 vol. (1862).
- C. IULIUS CAESAR. Cammentarii. 1 vol. (1862).
- T. LIVIUS. OPERA. 3 VOL. (1862).
- L. ANNEUS SENECA. Opera, 1 vol. (1862).
- A. GELLIUS. Opera. 2 vol. (1862).
- C. CORNELIUS TACITUS. Libri annualium, 1 vol. (1862).
- C. PLINIUS CAECILIUS. Epistolae et panagiricus. 2 vol (1862).
- V. PATERCULUS. Historia. 1 vol. (1862).
- S. ANNEUS FLORUS. Epitome rerum romanorum. 1 vol.
- P. MELA. SE SITU ORBIS. 1 VOL. (1862).
- HOMERE. Expliqué d'après methode nouvelle. 12 vol. (1862).
- PINDARE. Expliqué d'après methode nouvelle. 4 vol. (1862).
- ESOPE. Expliqué d'après methode nouvelle. 1 vol. (1862).
- THEOCRYTE. Expliqué d'après methode nouvelle. 1 vol. (1862).
- DEMOSTHENES. Expliqué d'après methode nouvelle. 5 vol. (1862).
- PLUTARQUE. Expliqué d'après methode nouvelle. 9 vol. (1862).
- REGNIER,- Jardin de racines greques. 1 vol (1862).
- DIODORUS SICULUS. Bibliotheca. 2 vol (1862).
- PLATO. Opera. 2 Vol. (1862).
- VETUS TESTAMENTUM, grecce et latine. 2 vol. (1862).